

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE ESMERALDAS**



ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS DE GRADO

**CONOCIMIENTOS ACTITUDES Y PRÁCTICA DE LOS DOCENTES ANTE LA
EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE ONZOLE
DEL CANTÓN ELOY ALFARO**

**PREVIO AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

AUTORA

ROSA AMALIA CORTEZ BORJA

ASESORA

MSC. IRLANDA ARMILJOS

ESMERALDAS 2015

“Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENSIÓN EDUCACIÓN BASICA”.

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Presidente del Tribunal

LECTOR 1

LECTOR 2

DIRECTOR DE ESCUELA

DIRECTORA DE TESIS

FECHA

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, ROSA AMALIA CORTEZ BORJA declaro que la presente investigación enmarcada en el trabajo de tesis es absolutamente original, autentica y personal. En virtud que el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad académica de la autora de la PUCESE

Rosa Amalia Cortez Borja
CI. 080239056-7

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios por haberme dado la vida, fuerza, salud para realizar este trabajo y a toda mi familia que de manera directa e indirecta contribuyeron en este proceso, y todos los docentes de la Universidad Católica por nutrirme de conocimiento que me facilitaron realizar esta investigación con gran éxito.

DEDICATORIA

La realización de este trabajo va dedicada a Dios por darme el don de la vida y la fuerza de cada día de continuar, a mi familia que con mucho amor y cariño me apoyaron y en especial mi tutora Irlanda Armijo por su acompañamiento en este proceso.

INDICE

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
LISTA DE TABLA	viii
LISTA DE FIGURA	x
RESUMEN	xii
ABSTRACT.....	xiii
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	14
CAPÍTULO 2: FUNDAMENTACION TEÓRICA	18
2.1. Marco legal de la educación inclusiva.....	18
2.1.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).....	18
2.1.2 Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos	19
2.1.3 Declaración de Salamanca 1994.....	21
2.1.4 El Foro Mundial sobre la Educación a para todos.....	23
2.1.5 Conferencia Internacional de Educación (CIE).....	24
2.1.6 La educación inclusiva en América Latina y el Caribe	26
2.1.7 La educación inclusiva en Ecuador	30
2.2 INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	34
2.2.1 Historia	34
2.2.2 Definición	35
2.2.3 Importancia.....	36
2.2.4 Propósito.....	37
2.2.5 Condiciones necesarias para hablar de inclusión	37
2.3 EL ROL DE LOS DOCENTES EN EL DESARROLLO DE ESCUELAS INCLUSIVAS.....	38

2.3.1	Conocimiento sobre educación inclusiva	40
2.3.2	Actitudes inclusivas.....	43
2.3.3	Prácticas inclusivas.....	45
CAPÍTULO 3: MATERIALES Y MÉTODOS		47
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS Y LOS ESTUDIOS PREVIOS.		50
4.1	Objetivo general.....	50
4.2	Objetivos específicos	50
4.3	Resultados de encuesta	51
4.4	Resultados de entrevista.....	75
4.5	Resultado de las observaciones.....	84
CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS		89
CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		93
6.1	CONCLUSIONES	93
6.2	RECOMENDACIONES.....	94
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....		95
ANEXOS		100
ANEXO 1: ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES.....		100
ANEXO 2: ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES		102
ANEXO 3. GUIA DE OBSERVACIÓN PARA REALIZAR EN LAS ESCUELAS ...		103
ANEXO 4: DISTRIBUCIÓN DE DOCENTES POR ESCUELAS		104
ANEXO 5: IMÁGENES DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE ONZOLE		105

LISTA DE TABLA

Tabla I: Edad.....	51
Tabla II : Nivel de instrucción	52
Tabla II: Tipo de escuelas.....	53
Tabla IV: Año de básica	54
Tabla V: Estoy a favor de la inclusión de cualquier alumno/a con necesidades educativas especiales en mi aula.....	55
Tabla VI: Intento tratar a todos los alumnos de mi aula según sus necesidades y características.....	56
Tabla VII: Considero que es posible atender adecuadamente en mi aula a los alumnos/as con necesidades educativas especiales.	57
Tabla VIII: Cree que todos los niños/as con alguna necesidad tienen derecho a ser escolarizados, siempre que sea posible en un centro estatal, incluidos con los demás alumnos.....	58
Tabla IX: Me gustaría recibir formación específica acerca de cómo abordar las necesidades educativas especiales.	59
Tabla X: Creo que es positivo para todos (alumnos/as y docentes) que los alumnos con necesidades educativas especiales asistan a las mismas aulas que aquellos que no tienen dificultades.....	60
Tabla XI: En mi trabajo habitual en el aula; creo que hay que trabajar de igual manera con todos los alumnos/as.	61
Tabla XII: Los alumnos/as con o sin necesidades especiales deberían tener el mismo currículo en el aula.....	62
Tabla XIII: Dispongo de estrategia y habilidades inclusivas para trabajar en el aula.	63
Tabla XIV: Conozco el marco legislativo relativo a la inclusión educativa del Ecuador. ...	64
Tabla XV: Lo largo de mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativa especiales.....	65
Tabla XVI: Tengo conocimientos específicos para trabajar en la escuela con niños y niñas con necesidades educativas especiales.	66

Tabla XVII: Elaboro planificaciones específicas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales.	67
Tabla XVIII: Construyo materiales para aquellos niños y niñas que necesitan adaptaciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje.....	68
Tabla XIX: Busco información cuando la necesito a la hora de trabajar alguna necesidad educativa especial en el aula.	69
Tabla XX: Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as.....	70
Tabla XXI : Cuento con apoyo a la hora de atender a los alumnos con necesidades educativas especiales.	71
Tabla XXII He participado en formaciones respecto a la inclusión educativa.....	72
Tabla XXIII: La educación de las personas con discapacidades es responsabilidad de las instancias e instituciones de educación especial.....	73
Tabla XXIV: La inclusión educativa es un problema.....	74

LISTA DE FIGURA

Figura I. Edad	51
Figura II. Nivel de instrucción	52
Figura III. Tipo de Escuela	53
Figura IV. Año de básica	54
Figura V. Estoy a favor de la inclusión de cualquier alumno/a con necesidades educativas especiales en mi aula.....	55
Figura VI. Intento tratar a todos los alumnos de mi aula según sus necesidades y características.....	56
Figura VII. Considero que es posible atender adecuadamente en mi aula a los alumnos/as con necesidades educativas especiales.	57
Figura VIII. Cree que todos los niños/as con alguna necesidad tienen derecho a ser escolarizados, siempre que sea posible en un centro estatal, incluidos con los demás alumnos.....	58
Figura IX. Me gustaría recibir formación específica acerca de cómo abordar las necesidades educativas especiales.	59
Figura X. Creo que es positivo para todos (alumnos/as y docentes) que los alumnos con necesidades educativas especiales asistan a las mismas aulas que aquellos que no tienen dificultades.....	60
Figura XI. En mi trabajo habitual en el aula; creo que hay que trabajar de igual manera con todos los alumnos/as.....	61
Figura XII. Los alumnos/as con o sin necesidades especiales deberían tener el mismo currículo en el aula.....	62
Figura XIII. Dispongo de estrategia y habilidades inclusivas para trabajar en el aula.....	63
Figura XIV. Conozco el marco legislativo relativo a la inclusión educativa del Ecuador. ..	64
Figura XV. Lo largo de mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales.	65
Figura XVI. Tengo conocimientos específicos para trabajar en la escuela con niños y niñas con necesidades educativas especiales.	66
Figura XVII. Elaboro planificaciones específicas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales.	67

Figura XVIII. Construyo materiales para aquellos niños y niñas que necesitan adaptaciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje.....	68
Figura XIX. Busco información cuando la necesito a la hora de trabajar alguna necesidad educativa especial en el aula.	69
Figura XX. Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as.....	70
Figura XXI. : Cuento con apoyo a la hora de atender a los alumnos con necesidades educativas especiales.	71
Figura XXII. He participado en formaciones respecto a la inclusión educativa.	72
Figura XXIII. La educación de las personas con discapacidades es responsabilidad de las instancias e instituciones de educación especial.....	73
Figura XXIV. La inclusión educativa es un problema.	74

CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES ANTE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ONZOLES DEL CONTÓN ELOY ALFARO.

RESUMEN

Esta investigación se realizó con el propósito de analizar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia de San Francisco de Onzoles del cantón Eloy Alfaro ante la inclusión educativa, para poder lograr que se fomente e imparta una verdadera educación inclusiva de calidad y calidez conjuntamente con la comunidad educativa en general.

La investigación responde a un diseño cuantitativo de corte exploratorio, se inició con el diseño de un cuestionario y su posterior aplicación, se aplicaron encuestas, entrevistas estructuradas a docentes y observación directa, técnicas éstas, que permitió triangular la información.

Se evidencia que el 80% de los maestros de esta comunidad tienen poco conocimiento sobre inclusión y el 20% no tiene idea de la inclusión educativa en el aula.

Se demuestra que algunos maestros presentan una actitud negativa para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales, por la falta de formación y capacitación sobre el tema y temen enfrentar este reto, dar la debida atención a los alumnos que se presenten en el aula, otros presentan una actitud positiva aunque no se sienten preparados pero saben que la educación es un derecho de todos, por ello tratan de atender a todos por igual sin tener en cuenta sus características y necesidades, dentro de las dificultades que se presentan para brindar una educación de calidad se puede mencionar el difícil acceso a las comunidades, por encontrarse en lugares alejados, la falta de los servicios básicos necesarios y una infraestructura adecuada para atender a los niños en un lugar acogedor, y la gran diversidad de estudiantes que se encuentran en las aulas, sobre todo por las diferentes etnias, culturas, costumbres, lenguaje y diferencia de edades.

KNOWLEDGE, ATTITUDES AND PRACTICES OF TEACHERS TO INCLUSIVE EDUCATION IN THE PARISH OF SAN FRANCISCO OF ONZOLES OF COUNTY ELOY ALFARO.

ABSTRACT

This research was conducted in order to analyze the knowledge, attitudes and practices of teachers in the parish of San Francisco de Onzoles the county Eloy Alfaro to inclusive education, to get them to promote and impart a truly inclusive education of quality and warmth together with the educational community in general.

The research responds to a quantitative exploratory design court began with the design of a questionnaire and its subsequent implementation, surveys, structured interviews with teachers and direct observation, these techniques, which allowed triangulate information were applied.

It showed that 80% of teachers in this community have little knowledge about inclusion and 20% have no idea of inclusive education in the classroom.

We show that some teachers have a negative attitude to the care of students with special educational needs, lack of education and training on the subject and fear this challenge, give due attention to students that arise in the classroom, others have a positive attitude but do not feel ready but they know that education is a right for everyone, so try to serve everyone equally regardless of their characteristics and needs, within the difficulties to provide education quality unmentionable difficult access to communities in remote areas cut into the shortage of basic services and adequate infrastructure needed to serve children in a cozy place, and the diversity of students who are in classrooms, especially by the different ethnic groups, cultures, customs, language and age difference.

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva es un reto y un derecho de todas las personas en la actualidad, así lo han ratificado los países que forman parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Es por ello que la inclusión es considerada como un movimiento que defiende los derechos no solo el de educación sino el derecho de todos los servicios básicos que brinda y merece un Estado.

Los sistemas educativos de todo el mundo tiene grandes desafíos y uno de ellos es brindar una educación de calidad y calidez a todos los niños, niñas y jóvenes. Echeita y Ainscow (2011), señalan que este desafío se acrecienta en los países más pobres y en los países más ricos la realidad es igual, la diferencia es que son muchos los que terminan la escuela pero no llegan a desarrollar completamente aptitudes significativas que les permitan desenvolverse en la vida (p.28). En países como Ecuador, Guatemala y la República Dominicana, menos de la mitad de los estudiantes del tercer año de educación básica poseen competencias en lectura superiores a las más elementales. (Unesco, 2010, p.1)

Cuando se habla de inclusión educativa hoy, se piensa que solo se hace referencia a la educación de niños con discapacidad en los centros de educación ordinaria, la educación inclusiva va más allá, es dar una respuesta educativa a la diversidad de niños, niñas y jóvenes que se encuentran en los diferentes centro educativos, así lo afirma la Unesco (2005):

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. (p.14)

Ecuador en el marco de las políticas de su Plan Decenal (2006-2015), a través del Ministerio de Educación (en adelante MinEduc) plantea diversos proyectos encaminados a universalizar el acceso, permanencia y egreso de la población escolar en general al

sistema educativo y muy particularmente, a la que presenta necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

El MinEduc acoge el principio rector del Marco de Acción sobre Necesidades educativas especiales en la Declaración de Salamanca (1994), que expresa:

Las escuelas deben acoger a todos los niños y niñas, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños y niñas con discapacidad y niños y niñas bien dotados, a niños y niñas que viven en la calle y que trabajan, niños y niñas de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños y niñas de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados”. (p.15)

El Informe Warnock (1978) y la Declaración de Salamanca (1994) plantean la formación docente como clave para propiciar el cambio a escuelas más integradora, el desarrollo de escuelas inclusivas, deben dar respuesta a todos los estudiantes, para ello se requiere de profesionales con una capacitación adecuada.

Blanco, (2006) manifiesta que la desigualdad entre escuelas públicas y privadas, en términos de recursos, docentes cualificados y resultados de aprendizaje es grande, especialmente en los más pobres (p.4). En Esmeraldas a nivel de la zona urbana esta es una realidad latente, Montánchez (2013), afirma que “el contexto escolar esmeraldeños es un obstaculizador del proceso inclusivos y existe la necesidad de que las escuelas adquieran los recursos básicos didácticos, tecnológicos y humanos adecuados que favorezca la inclusión en los centros de la ciudad.” (p.348).

La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo en este año 2015, manifiesta que Esmeraldas es considera como una de las provincias más pobres de la zona uno junto con Sucumbíos, y se denota las grandes carencias que tiene en todos los niveles sobre todo en salud y educación, con ello las barreras para el aprendizaje y la participación que tienen los estudiantes son mayores. A nivel de la zona rural se conoce poco el contexto escolar, de allí la importancia de investigar para describir la realidad sobre la inclusión educativa en un sector de la zona norte de la provincia.

En este contexto, por tanto, el objetivo de esta investigación fue analizar cuáles son los conocimientos, actitudes y prácticas que tienen los docentes de la Parroquia San Francisco de Onzoles del cantón Eloy Alfaro ante la Inclusión Educativa y la atención que se les brinda a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, en el más amplio sentido de la palabra que exige una educación de todos y para todos.

Para ello los objetivos específicos planteados fueron:

- Identificar el nivel de conocimientos que tienen los docentes en torno a la inclusión educativa.
- Identificar las actitudes que tienen los maestros ante la inclusión educativa.
- Identificar las prácticas inclusivas de los profesores en su realidad pedagógica/educativa en las aulas.

Este informe contiene seis capítulos:

En el primer capítulo se encuentra la introducción. En el segundo capítulo se presenta todo el marco teórico que sustenta esta investigación, en él se encuentra la fundamentación legal nacional como internacional, la definición, historia e importancia de la inclusión educativa y el rol de los docentes con una breve descripción de los conocimientos, actitudes y prácticas que deben tener ellos para generar ambientes escolares inclusivos.

En el tercer capítulo se detalla metodología utilizada en esta investigación, los métodos, técnicas e instrumentos utilizados, así como también una breve descripción de la Parroquia San Francisco de Onzoles.

En el cuarto capítulo se encuentra el análisis e interpretación de los resultados, en el quinto capítulo se discuten los resultados obtenidos y se contrastan con los estudios previos y el marco teórico.

Y en el sexto capítulo se emiten las conclusiones y recomendaciones finales de este estudio.

CAPÍTULO 2: FUNDAMENTACION TEÓRICA

2.1. Marco legal de la educación inclusiva

En la actualidad, son muchos los países que a través de sus gobiernos centrales y organizaciones enfrentan el desafío de brindar una educación de calidad e igualdad para todos. La inclusión educativa no es un tema reciente, es algo que se ha puesto en marcha desde hace algunos años atrás tanto a nivel mundial, nacional y local.

De esta manera el enfoque de inclusión ha ganado mucho terreno en los ámbitos educativo y social, con el fin de hacer frente y alto a todas las problemáticas presentadas en cuanto a la exclusión, discriminación y desigualdad. Por tal motivo al ser la educación un derecho que tienen todas las personas, existen y han existido leyes a nivel internacional y nacional que la respaldan.

2.1.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

La Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948 aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la misma que se presenta como un ideal común para que todas las naciones se inspiren en ella y promuevan mediante la enseñanza y educación el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre. (p.1)

En el artículo 26, la Declaración de los derechos humanos expresa que:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria (...) la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos (...) favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos (...)

Este documento es considerado el primer documento legal que protege los derechos de las personas y ha sido considerada como base de las leyes internacionales, de allí que este es uno de los primeros documentos que presenta un carácter inclusivo y es por ello que se tiene como referencia cuando se habla de inclusión educativa. La educación es un

derecho y los gobiernos tienen que respetar, promover y garantizar que todas las personas tengan acceso a una educación de calidad.

2.1.2 Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos

Esta conferencia se celebró en Jomtien en 1990, se examinaron los principales aspectos de la Educación para Todos, y se aprobaron dos documentos, la Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Referencia para la Acción Encaminada a la Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje.

Aquí se recuerda que la educación es un derecho fundamental de todos los hombres y mujeres de todas las edades del mundo y reconoce que ésta puede contribuir a lograr un mundo más seguro y que favorece el progreso social, económico y cultural.

Ya en esta Conferencia se refleja el enfoque de Educación Inclusiva, se tiene presente las diferencias como algo normal y se promueve el desarrollo de sistemas educativos que responder de manera efectiva a la diversidad.

2.1.2.1 La Declaración Mundial sobre Educación para Todos

Uno de los objetivos de Educación para Todos aparece en el primer artículo y en él se señala que:

Cada persona - niños, jóvenes y adultos- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. La amplitud de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacer las varían según cada país y cada cultura y cambian inevitablemente con el transcurso del tiempo. (Unesco 1990, p.3)

Así mismo, en el artículo dos señala que para satisfacer estas necesidades es necesario renovar el compromiso con la educación básica y para ello se necesita tener una visión amplia que comprende:

- Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad
- Prestar atención prioritaria al aprendizaje
- Ampliar los medios y el alcance de la educación básica
- Mejorar el ambiente para el aprendizaje
- Fortalecer concertaciones de acciones (p.4)

El estado ecuatoriano se ha empeñado en brindar una educación de calidad, especialmente a los sectores con menores recursos económicos, desde la educación inicial, básica, media y superior de tercer nivel de manera gratuita, para brindar igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos.

2.1.2.2 Marco de Referencia para la Acción Encaminada a la Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje

El Marco de acción es una referencia y una guía para que los gobiernos y los organismos internacionales puedan elaborar los planes de ejecución de la Declaración Mundial, es decir, sirve para quienes obran por alcanzar los objetivos de la educación para todos.

A través de este documento se pueden elaborar los planes de acción y programas de acuerdo con sus objetivos. (Unesco 1990, pp.1-2)

Los países pueden plantearse metas en relación a seis dimensiones:

- Expansión de la asistencia y de las actividades de arrollo de la primera infancia, incluidas las intervenciones de la familia y de la comunidad, especialmente para os niños pobres, desatendidos e impedidos.
- Acceso universal a la educación primaria (o a cualquier nivel más alto de educación considerado “básico”) y terminación de la misma, hacia el año 2000.
- Mejoramiento de los resultados del aprendizaje de modo que un porcentaje convenido de una muestra de edad determinada (por ejemplo, 80% de los

mayores de catorce años) alcance o sobrepase un nivel dado de logros de aprendizaje considerados necesarios.

- Reducción de la tasa de analfabetismo de los adultos a la mitad del nivel de 1990 para el año 2000. El grupo de edad adecuado debe determinarse en cada país y debe hacerse suficiente hincapié en la alfabetización femenina a fin de modificar la desigualdad frecuente entre índices de alfabetización de los hombres y de las mujeres.
 - Ampliación de los servicios de educación básica y de capacitación a otras competencias esenciales necesarias para los jóvenes y adultos, evaluando la eficacia de los programas en función de la modificación de la conducta y del en la salud, el empleo y la productividad.
 - Aumento de la adquisición por los individuos y las familias de los conocimientos, capacidades y valores necesarios para vivir mejor y para conseguir un desarrollo racional y sostenido por medio de todos los canales de la educación incluidos los medios de información modernos, otras formas de comunicación tradicionales y modernas y la acción social evaluándose la eficacias de estas intervenciones en función de la modificación de la conducta.
- (pp. 3-4)

2.1.3 Declaración de Salamanca 1994

Esta declaración fue aprobado en la Conferencia mundial sobre necesidades educativa especiales: acceso y calidad, en 1994. A ella asistieron representantes de 92 países y 25 organizaciones internacionales a fin de promover el objetivo de la Educación para todos. Es aquí donde a través del análisis de los cambios de las políticas se pretende favorecer el enfoque de escuelas integradoras, es decir, preparar a las escuelas para que puedan atender a todos los niños, sobre todos a los que tienes necesidades educativas especiales.

Esta declaración junto con el marco de acción que fueron aprobados en la Conferencia está inspirada por el principio de integración y tienen como fin conseguir que las escuelas puedan incluir a todo el mundo, escuelas en las que se respeten y celebren las diferencias y

que se dé respuesta a las necesidades individuales de los estudiantes. (Unesco, 1994, pp.3-4)

En el artículo 2, de esta declaración se señala que:

- Todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos.
- Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios.
- Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades.
- Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades.
- Las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo.(p. 10)

Echeita y Verdugo (2004) expresa que esta declaración “es un referente obligado para el desarrollo de políticas educativas con una orientación inclusiva” es decir que busca comprometer a todos los gobiernos a brindar facilidades educativas a todos los niños y niñas, en especial a los que puedan presentar mayores dificultades. Merchesi (2004) afirma que “toda la declaración es un estímulo para transformar la educación desde los principios de equidad, solidaridad y aceptación de las diferencias”. (p.35)

2.1.4 El Foro Mundial sobre la Educación a para todos

Este Foro fue celebrado en Dakar, en él participaron más de 1100 personas entre ellas docentes y representantes de los distintos países, el cual se convocó para evaluar los avances realizados en materia de educación para todos.

Previo a este foro se realizó una evaluación de la situación de la educación básica en más de 180 países con la finalidad de valorar los avances realizados y definir nuevas estrategias para el futuro.

Los participantes a este foro debatieron los principales temas que luego formaron parte del Marco de Acción de Dakar. Fueron cuatro los temas de los que se dialogó ampliamente: equidad y calidad, utilización eficaz de recursos, coordinación con la sociedad civil y fomento de la educación para la democracia.

Se resalta la urgencia de atender las necesidades educativas especiales y variadas, de allí que surge el concepto de educación integradora en respuesta a que todos los niños tienen derecho a una educación común en el lugar donde vive independientemente de su contexto, su rendimiento o su incapacidad

En el Marco de Acción de Dakar (2000) “se destaca el objetivo de satisfacer las necesidades educativas de todos los jóvenes y adultos” (p.18), presenta un nuevo enfoque que consiste en preparar a las escuelas para que puedan atender a los niños y no que estos tengan que adecuarse a las escuelas. Habla de la necesidad de capacitar a los docentes en pedagogía, desarrollar en ellos múltiples estrategias para que puedan responder a las diversas necesidades de los estudiantes. (pp. 16-19).

En este foro se establecieron seis metas de la Educación Para Todos, las que abarcaban todos los aspectos de la enseñanza básica, desde el aprendizaje en la primera infancia hasta la alfabetización de adultos y la calidad de la educación, teniendo como fecha para ser alcanzadas y en el año 2015. (p. 36)

2.1.5 Conferencia Internacional de Educación (CIE)

Al igual que en la Conferencia mundial sobre necesidades educativa especiales y el Foro Mundial sobre la Educación para todos, en esta conferencia han participado ministros, delegados y representantes de los Estados miembros, los cuales realizaron un debate constructivo sobre la educación inclusiva: el camino hacia el futuro, los mismos que afirmaron que una educación inclusiva y de calidad es fundamental para alcanzar el desarrollo humano, social y económico.

En esta conferencia se hace un llamado a los estados para que adopten el enfoque de la educación inclusiva en la concepción, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de las políticas educativas, como medio para acelerar aún más el logro de los objetivos de la Educación Para Todos y para contribuir así a la construcción de sociedades más inclusivas.

De esta conferencia se resaltan las siguientes recomendaciones:

A nivel de Enfoques, alcance y contenido se recomienda que se reconozca a la educación inclusiva como un proceso permanente que tiene como objetivo ofrecer una educación de calidad para todos, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes que se pueden encontrar en las aulas. Pide que la lucha contra la desigualdad social y los niveles de pobreza sea una prioridad y que se promuevan culturas y entorno adaptados a los niños y niñas para que sean propicios de un aprendizaje efectivo. (pp. 9-14)

Se recomienda a nivel de políticas públicas que se recaben datos que permitan conocer la situación de las personas excluidas con el fin de mejorar las reformas educativas. Consideran pertinente la ratificación de todas las convenciones internacionales relacionadas con la inclusión sobre todo la de los Derechos de las personas con discapacidades del 2006. El respeto por la diversidad lingüística y cultural, así como, el diseño de marcos curriculares efectivos que contemplen todas las etapas empezando desde la infancia. (pp. 15- 22)

En relación a los sistemas, interfaces y transiciones se recomienda la coordinación de servicios e instituciones, debido a que la responsabilidad de la inclusión implica el compromiso de todos, donde los gobiernos desempeñan un papel de liderazgo. Se señala también la importancia de desarrollar un currículo para todos, en el que se dé respuesta a las diferentes necesidades y estilos de aprendizaje, enfatiza también reforzar el uso de las TICs para garantizar un mayor acceso a las oportunidades de aprendizaje sobre todo en la zona rural. Además invita a redoblar los esfuerzos para reducir el analfabetismo. (pp. 23-30)

A nivel de educando y docentes, esta conferencia recomienda que se refuerce el papel del docente, mejorando las condiciones de trabajo. Para la selección de los nuevos docentes

recomienda buscar personal calificado, sensible a las distintas necesidades que puedan presentar los estudiantes. La formación docente por medio de capacitaciones y la promoción de la investigación innovadoras sobre nuevos procesos pedagógicos. (pp. 31-36)

2.1.6 La educación inclusiva en América Latina y el Caribe

Para Paya (2010) la educación inclusiva es un tema de moda, hoy en día “la calidad de vida, la equidad, el acceso, la diversidad, la participación” (p. 1), son los puntos principales que ocupan la agenda de las políticas educativas de los países latinoamericanos.

Amadio (2009), hace un análisis de los informes que han preparado varios países para presentar a la Conferencia Internacional de Educación, en él resalta siete dimensiones para describir la realidad de la inclusión educativa en América Latina y el Caribe.

Las dimensiones a considerar son:

- El marco normativo y legal
- El marco general de política educativa
- El enfoque adoptado o propuesto en materia de educación inclusiva
- Los grupos prioritarios mencionados
- El currículo y la inclusión educativa
- Los indicadores
- Los problemas y desafíos

2.1.6.1 Marco normativo y legal

La educación es un derecho de todas las personas, Amadio (2009) señala que este principio está reflejado en la constitución de algunos países como Chile, Argentina desde el 2006, Uruguay en el 2008, República Dominicana 2002, Bolivia en el 2009, y Ecuador 2008. A la vez varios países cuentan con instrumentos normativos relativos a los derechos de los niños y adolescentes entre ellos Argentina, Colombia y Perú. Otros en sus informes señalan la existencia de otras normativas relativas a la educación especial y a las personas con discapacidad, entre ellos se encuentra Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Perú, Costa Rica, Nicaragua y Panamá. (p. 4).

Lo señalado anteriormente reflejan la apuesta que hacen los gobiernos para cumplir el compromiso que han adquirido, sin embargo, hay varios contextos en los que la dimensión normativa de la educación inclusiva aún se percibe en estrecha relación con la problemática de los derechos de las personas con discapacidad, y esto es uno de los grandes desafíos, “la aplicación efectiva y concreta de la legislación existente” (p. 6) en relación a la normativa que apoya a la inclusión en educación.

2.1.6.2 El marco general de política educativa

Ofrecer una educación de calidad para todos es el reto principal de las política educativa asumido por la mayoría de los países de la región a ello se suman otros retos como el acceso universal a la educación, la igualdad educativa o igualdad de oportunidades educativas, la equidad o el acceso equitativo, la justicia social, el logro educativo y por último la integración social, la educación a lo largo de toda la vida, la democracia, el respeto de las diferencias, la eficiencia, relevancia, pertinencia y eficacia. (Amadio, 2009, p.6).

Se constata que la educación está siendo una apuesta fuerte por los gobiernos de la región lo que favorecerá a la construcción de sociedad más justas y equitativas.

2.1.6.3 El enfoque adoptado o propuesto en materia de educación inclusiva

El enfoque que propone la educación inclusiva es el de la atención a la diversidad, es decir:

La escuela ha de conseguir el difícil equilibrio de ofrecer una respuesta educativa, a la vez comprensiva y diversificada, proporcionando una estructura curricular común a todos los alumnos, incluidos aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), que evite la discriminación y desigualdad de oportunidades y considere al mismo tiempo sus características y necesidades individuales. (Duk, 2000, p. 1)

El planteamiento es claro y muchos países lo reafirman en sus informes, sin embargo, aún en muchos países la educación inclusiva es vinculada a la educación especial y a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales. (Amadio, 2009, pp.7-9).

2.1.6.4 Grupos prioritarios

Los países de América Latina tienen como prioridad en sus políticas de educación inclusiva a los grupos constituidos por personas con discapacidad o necesidades educativas especiales, a ello también se suma los grupos de población indígena y las personas en situación de pobreza. En un menor porcentaje se encuentran otros grupos, abandono escolar, población rural, los no escolarizados y analfabetos, las poblaciones desplazadas, las mujeres, los estudiantes con talentos excepcionales, los niños hospitalizados, las poblaciones afrodescendientes y los grupos afectados por la violencia o el VIH-sida. (Amadio, 2009, p. 9).

2.1.6.5 El currículo y la inclusión educativa

El currículo es inclusivo cuando en él se llega a tener en cuenta la universalidad del aprendizaje y se garantiza el desarrollo de competencia de todos los estudiantes y no solo de un determinado grupo.

A nivel de los países de América Latina, Amadio (2009) señala que:

En el marco de atención a la diversidad, prevalecen las referencias a un currículo flexible y adaptable, tanto a las características locales como a la diversidad de intereses, necesidades y situaciones de los educandos, considerados como el centro de todo proceso de enseñanza y aprendizaje. (p.10)

Blanco (2011), manifiesta que en Latinoamérica a pesar de que la mayoría de los países tienen currículos abiertos y flexibles con posibilidades de hacer ajustes para dar respuesta a la diversidad, no llegan a ser currículos inclusivos, en muchos no se contemplan las concepciones, cosmovisiones y valores de los pueblos originarios o afro descendientes. (pp. 53-54), y las áreas de aprendizaje que están al centro de la atención son la lectoescritura, matemáticas y ciencias. (Amadio, 2009, p.10)

2.1.6.6 Los indicadores

Son dos los indicadores que mayormente se resalta en los informes que presentan los países de Latinoamérica en relación a la inclusión educativa: la tasa de escolarización y los

resultados de las pruebas estandarizadas de rendimiento académico. También varios países consideran oportuno presentar datos relativos a la educación especial sobre todo del número de niños o niñas que son matriculados y atendidos en los centros de educación especial, sin embargo no presentan datos de la población que aún sigue sin ser atendida. (Amadio, 2009, p.11)

2.1.6.7 Los problemas y desafíos

Amadio (2009), señala que son cuatros los principales problemas que se reflejan en los diferentes países de América Latina:

- La existencia de actitudes sociales negativas y de prácticas sociales discriminatorias muy arraigadas.
- La tradición muy consolidada de educación especial o de educación inclusiva como sinónimo de servicios destinados únicamente a los discapacitados o los estudiantes con NEE.
- Las limitaciones presupuestarias y la falta de recursos.
- La brecha que muy a menudo existe entre, por un lado, los principios adoptados y las propuestas curriculares y, por el otro, las prácticas pedagógicas concretas en el aula

Con todo ello, el principal desafío que tienen los países de la región es lograr una educación de calidad para todos, lo que les exige establecer estrategias que generen cambios profundo en las prácticas educativas a nivel de institucional y las practicas pedagógicas en el aula. (pp. 12-13)

2.1.7 La educación inclusiva en Ecuador

Nuestro país también ha sido y es parte fundamental de todo este proceso educativo, el cual ha ido evolucionando, intentando romper esas grandes barreras que impiden atender a la gran diversidad de niños que se presentan en las aulas.

El propósito firme que se ha plateado el gobierno es el de atender a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos bajo una política de Estado enmarcada en el “Buen Vivir”, con la

participación de toda la comunidad educativa, y con el mejoramiento de la infraestructura de las instituciones y con la capacitación permanente de todos sus docentes.

2.1.7.1 Constitución del Ecuador 2008

En la Constitución del Ecuador (2008), el Estado garantiza el derecho pleno a la educación sin importar su condición económica, social, política, religiosa y cultural.

En el artículo 26 se establece que:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Así mismo, en el artículo 27 de la misma normativa se establece que “la educación debe además de ser participativa, obligatoria, intercultural, democrática, diversa, de calidad y calidez, incluyente, es decir que todas las personas deben ser incluidas en el sistema educativo”.

2.1.7.2 Ley Orgánica de Educación intercultural

En la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en su artículo dos hace menciona los principios generales en los que se desarrolla toda la actividad educativa, entre ellos se puede destacar la universalidad, atención prioritaria, desarrollo de procesos, igualdad de género, equidad e inclusión, interculturalidad y plurinacionalidad, plurilingüismo.

Además el artículo 47 hace referencia a la Educación para las personas con discapacidad y manifiesta que:

Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz.

La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación.

El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.

Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesita. El sistema educativo promoverá la detección y atención temprana a necesidades educativas especiales y tomarán medidas para promover su recuperación, evitar su rezago o exclusión escolar.

Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con discapacidades en un proceso de aprendizaje que atienda con calidad y calidez.

Para explicar lo que se establece en la Ley Orgánica de Educación Intercultural existe un reglamento y en él se encuentra un apartado con el nombre de Título VII. De las Necesidades Educativas Específicas Capítulo I. De la Educación para las Personas con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a la Discapacidad. En el artículo 227 de este capítulo se menciona que:

Los principios que las Autoridad Educativa Nacional, a través de sus niveles desconcentrados y de gestión central, promueve el acceso de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad al servicio educativo, ya sea mediante la asistencia a clases en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria.

Además, en el artículo 228, correspondiente al Ámbito, indica que:

Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o acceder a un servicio

de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación...

2.1.7.3 Ley Orgánica de Discapacidad

También la Ley Orgánica de Discapacidades en su Art. 28 hace referencia a la Educación inclusiva e indica que:

La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico-tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporal o permanente y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada...

2.1.7.4 Acuerdo Ministerial Acuerdo Ministerial 0295-13

Finalmente en este Acuerdo Ministerial se expresa la normativa relativa a la atención de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones educativas especializadas y la responsabilidad que tiene la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI)

2.1.7.5 Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

Hasta hoy Ecuador ha elaborado tres Planes del Buen Vivir, el último corresponde al periodo 2013-2017 y en él se describe los objetivos que el gobierno actual se plantea para seguir transformando la realidad de país y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Para lograrlo, la diversificación productiva y el crecimiento de la economía deben dirigirse al cumplimiento progresivo de los derechos en educación, salud, empleo y vivienda, la reducción de la inequidad social, y la ampliación de las capacidades humanas en un entorno participativo y de creciente cohesión social, con respeto a la diversidad cultural. (p. 64)

Dentro de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir se resalta los que están relacionados directamente con la inclusión educativa.

- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.
- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

A pesar de los grandes avances que se han dado tanta en educación, salud, empleo, vivienda y la reducción de la inequidad social, aún queda mucho por hacer.

Las metas fundamentales que el gobierno se plantea a nivel de educación son:

- La ampliación de la cobertura, mediante la universalización del acceso a la educación media, y extendiendo y diversificando el acceso a la instrucción superior, además de la mejora en la calidad y pertinencia del sistema educativo en todos sus niveles.
- Se privilegia también la integración de los jóvenes que actualmente no culminan el ciclo educativo.
- La superación de las brechas étnicas y de género conlleva la erradicación del analfabetismo en todo el país incluyendo las áreas rurales y los pueblos indígenas, montubios y afroecuatorianos. (p.64)
- El gobierno se plantea transformar el sistema educativo, el acceso universal a la educación básica y el mejoramiento continuo de la calidad educativa en todos los niveles.

2.2 INCLUSIÓN EDUCATIVA

2.2.1 Historia

El término educación inclusiva ha evolucionado con el transcurrir del tiempo. Se marcan algunos pasos importantes que obedecen al cambio y atención en el camino de la educación a la diversidad.

Peirats y García (citados en Montánchez, 2014) señala las diferentes etapas:

- Rechazo/exclusión social.
- Aceptación/Segregación.
- Comprensión/Integración, necesidades educativas especiales.
- Conocimiento/Educación para todos –Inclusión (p.17)

Según el MineDuc (2011), el Ecuador al igual que en otros países también se ha pasado por distintas etapas para llegar a lo que es la Inclusión educativa.

En primer lugar se dio el período asistencial, en este periodo se hace referencia a la atención de las personas con discapacidad desde un enfoque médico, que centraba la atención en el cuidado de la salud y en algunos casos la realización de alguna actividad lúdica.

En segundo lugar se dio la etapa de la institucionalización, se intenta enfrentar y solucionar las necesidades de la población con discapacidad, es aquí donde surgen las escuelas de educación especial.

La tercera etapa tiene el enfoque rehabilitador, la legislación de esa época garantizaba la atención de las personas excepcionales por las escuelas de educación especial, es en esta etapa donde se empieza a conocer el término de necesidades educativas especiales.

Luego se da paso a la cuarta etapa que es la Integración, etapa en la cual se reconoce que la persona con discapacidad tiene derechos, aquí se dan los primeros pasos de la integración educativa, la cual permitía que los estudiantes ingresaran a las escuelas comunes, se daba aquí la adaptación por parte del estudiante mientras el sistema educativo permanecía inalterable.

Hoy en Ecuador se habla de Educación Inclusiva, en esta etapa el concepto de inclusión gana terreno, no solo en el ámbito social, también en el educativo con la finalidad de disminuir el índice de exclusión. Esta etapa está caracterizada por un modelo sociológico, donde el alumno, además de ser alumno es ciudadano. El sistema de enseñanza y el currículum es igual para todos. (pp. 12-14)

2.2.2 Definición

La Unesco define a la educación inclusiva como:

“Proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión que incluye a todos los niños de la franja etaria adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños. (Unesco 2005, p. 13)

El Acuerdo Ministerial 295-13 en su artículo 11 señala como concepto de educación inclusiva a:

El proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades especiales de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, a fin de reducir la exclusión en la educación.

El concepto de inclusión educativa también ha tenido su evolución, es importante tener claro a qué se refiere y todo lo que conlleva, este término se basa en la atención a la diversidad del alumnado en la educación escolar y no se centra solo en la atención a niños con discapacidad. Para Blanco, Gómez y Rodríguez (2013) “la inclusión no sólo pretende ayudar al alumno con discapacidad, sino que su interés está centrado en el apoyo a las necesidades de cada miembro de la escuela”. (p. 307)

Dussan (2005) manifiesta que la educación inclusiva es hacer real el derecho a la educación para todas las personas, debido a que en ella se contempla la igualdad de oportunidades, la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación en el contexto físico y social.

2.2.3 Importancia

La inclusión educativa es importante debido a que garantiza la educación de todas y todos los niños, niñas y jóvenes sin importar condiciones de raza, sexo, o situación económica.

Es importante porque exige miradas y criterios relativos a la igualdad, la justicia y la equidad y con ello se intenta favorecer el acceso, la permanencia de los estudiantes en situación más vulnerables.

Blanco (2006), señala que la inclusión en educación es importante porque “es un medio para avanzar a hacia una mayor equidad y el desarrollo de sociedades más inclusivas y democráticas”. (p. 8)

2.2.4 Propósito

Según el Acuerdo Ministerial 295, la educación inclusiva en Ecuador tiene los siguientes propósitos:

- Fomentar en la cultura el respeto a la diferencia, la tolerancia, la solidaridad, la convivencia armónica y la práctica del dialogo y resolución de conflicto.
- Eliminar las barreas de aprendizaje asociadas a infraestructura, funcionamiento institucional, sistemas de comunicación, recursos didácticos, currículo, docentes, contexto geográfico y cultural.
- Formar ciudadanos autónomos, independientes, capaces de actuar activa y participativamente en el ámbito social y laboral.

Fundamentalmente el propósito de la inclusión educativa es eliminar la exclusión social que se deriva de actitudes y respuestas a la diversidad en raza, clase social, etnia, religión, género y capacidad.

2.2.5 Condiciones necesarias para hablar de inclusión

Hablar de inclusión educativa es hablar de cambios, atender a la diversidad de niños que hoy llegan a los centros educativos es pensar a la educación de una manera diferente. Sandoval (2008), expresa que los cambios se tienen que dar en “los contextos físicos, curriculares y organizativos en la escuelas” y estos cambios necesitan unas condiciones concretas en el centro así como en el entorno, debido a que esto se puede dar solo si se generan procesos de colaboración y participación de toda la comunidad escolar. (p.1)

Se señalan algunas condiciones claves para el desarrollo de escuelas más inclusivas:

- La colaboración entre los diferentes agentes que interaccionan en el centro, debido a que esta es clave para construir una escuela para todos.

Arnaiz (2003) citado en Calderón (2012), expresa que para lograr una educación inclusiva es necesario el desarrollo de diversas condiciones sobre todo en el currículo, los agentes educativos y los recursos o materiales.

- El currículo es necesario que sea abierto y flexible, y debe considerar las características concretas de cada estudiante y del entorno en el cual se aplique.
 - Los agentes educativos son todos los personajes que intervienen en el proceso formativo del niño, el profesorado, el terapeuta o profesor de apoyo, el psicólogo y la familia.
 - Los recursos y materiales para el aula, estos servirán de apoyo para el desarrollo de las actividades que se realice con los estudiantes, ya sea de forma individual o grupal. Son los que permitirán propiciar un buen desarrollo de los aprendizajes.
- (pp. 47-49)

El concepto de inclusión ha ido evolucionando con el tiempo, se puede decir que, hoy la educación inclusiva es atender y dar respuesta a la diversidad de todos los niños y niñas que asisten a la escuela, sin excluir a nadie, porque todas las personas tienen derecho a la educación, y esta es la clave para alcanzar una mayor equidad y generar el desarrollo de sociedades más inclusivas y democráticas. Para ello es necesario tener presente que hay ciertas condiciones que favorecen una mejor inclusión en la escuela: el currículo, los agentes educativos y los recursos y materiales. En el siguiente apartado se describe el rol del docente, los conocimientos, las actitudes y prácticas que este debe para favorecer el desarrollo de escuelas inclusivas.

2.3 EL ROL DE LOS DOCENTES EN EL DESARROLLO DE ESCUELAS INCLUSIVAS

Una de las condiciones necesaria para que hayan escuelas inclusiva es la presencia de agentes educativos y dentro de estos agentes se encuentra el profesor o docente.

Para Calderón (2012), el profesor “es el mediador entre la familia y la escuela y fundamentalmente el encargado de la formación integral del niño, tanto cognitiva como social” (p.48), de allí la importancia de su preparación y formación.

El docente debe estar preparado para educar en la diversidad y atender de forma integral las diferencias que se puede encontrar dentro y fuera del aula, para esta preparación es necesario ofrecer espacios en las escuelas donde el personal educativo comparta sus experiencias y trabajen de manera conjunta en la construcción de escuelas y sociedades más inclusivas. (Valenciano 2009, p. 21)

Amadio (2009), manifiesta que el docente es punto clave en el desarrollo de escuelas inclusivas y que los diferentes gobiernos deberían asegurar que tengan una capacitación y las competencias necesarias para poder atender a la diversidad de intereses y necesidades de todos los estudiantes. (p.13). Así también lo afirma Duk (2000) cuando expresa que la preparación o formación docentes es de capital importancia para el éxito de la inclusión.

La atención a la diversidad es un gran desafío que enfrentan hoy las escuelas y los docentes. Blanco (2011) señala que en América Latina y el Caribe:

En las zonas y escuelas con mayores necesidades es menor el número de docentes cualificados y es mayor el ausentismo, acentuando así la brecha en el acceso al conocimiento entre los más y menos desfavorecidos. Las condiciones laborales en muchos países no favorecen un adecuado desempeño de los docentes ni la calidad de la enseñanza: clases muy numerosas, ausencia de horas sin estudiantes para reunirse con los colegas, las familias y preparar las clases; o trabajar en más de una escuela o combinar la enseñanza con otro empleo, debido a los bajos salarios. (p.53)

Cabe mencionar también a López (2005), que señala las dificultades que suelen tener los docentes:

Los que trabajan en comunidades indígenas suelen encontrar su dificultad en la distancia cultural que los separa de sus alumnos. No sólo la lengua es diferente, sino que un conjunto de valores y prácticas cotidianas se les filtran al interior de las aulas, obstaculizando su trabajo diario. (p. 81)

Muchos docentes manifiestan las dificultades para lograr un clima de trabajo adecuado a partir de la falta de atención de sus alumnos, las conductas violentas y el no cumplimiento de las indicaciones. (p. 98)

Por todo lo mencionado anteriormente es necesario que los docentes tengan las competencias necesarias para trabajar en diferentes contextos, atender la diversidad de estudiantes y trabajar en colaboración con otros docentes lo cual supone tener conocimientos, prácticas y buenas actitudes.

2.3.1 Conocimiento sobre educación inclusiva

La atención a la diversidad requiere un trabajo colaborativo entre los y las docentes de la escuela, en el que cada cual aporte sus conocimientos y perspectiva responsabilizándose de la educación de todo el alumnado. (Blanco 2006, p.13)

El docente debe tener ciertos conocimientos que le permitan identificar y eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los niños y niñas. Por ellos es importante que tenga conocimientos sobre:

- Los procesos educativos: currículum, organización escolar, estrategias de enseñanza y aprendizaje, organización del aula, etc.
- Los procesos psicológicos básicos que subyacen al aprendizaje y en las bases sociales y culturales que influyen en los procesos de educativos.
- Conocimientos sobre aspectos específicos para abordar las diferencias en educación y las dificultades de aprendizaje y de participación que puedan experimentar los alumnos y alumnas.
- Conocimientos sobre las estrategias y herramientas necesarias para la propia labor de asesoramiento a las escuelas.

Y no solo basta con tener estos conocimientos, es necesario que el docente este permanentemente formándose debido a que eso le favorece para adquirir mayor experiencia y pueda poner en práctica todo lo que va aprendiendo.

2.3.1.1 Los procesos educativos: currículum, organización escolar, estrategias de enseñanza y aprendizaje, organización del aula, etc.

Para Booth y Ainscow (2002), “la inclusión educativa es considerada como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los estudiantes (p.9), por ellos es fundamental reconocer la importancia de varios elementos que intervienen en este proceso.

El currículum: Para Zabalza (1987), “hace referencia al proyecto de la educación escolar” (p. II), es decir, una enseñanza, unos aprendizajes propiamente trabajados con valores y principios incluyentes, en donde el profesor y otros profesionales tiene un papel importante. Es por ello que tiene que ser significativo, que ayude a los niños y niñas a dar sentido a sus experiencias. (Escudero y Martínez, 2011, p. 93)

Organización escolar: Puede ser entendida como “la disposición adecuada y ordenada de un conjunto de elementos (personas, grupos, órganos, cosas) que actúan como un medio dinámico y para la acción, con el fin de llevar a cabo de la forma más eficaz posible determinados objetivos comunes” (Rodríguez 2009, p.70)

La organización escolar debe estar centrada en el aprendizaje y para ello es necesario una buena gestión y liderazgo educativo, un buen desarrollo profesional de los docentes, una buena gestión del tiempo y la disponibilidad y organización de recursos de apoyo.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje: están relacionada al trabajo que propiamente realiza el docente “el cual tiene la labor de ensayar todas las estrategias que estén a su alcance para atender la condición de aquello que parecen no armonizar con su estilo y modelo de enseñanza” (Rodríguez 2009, p. 128)

Organización del aula: el aula es el espacio educativo que tiene mayor incidencia en el desarrollo de los estudiantes, debido a que es en ella donde se dan principalmente los procesos de enseñanza aprendizaje. La organización de esta se basa específicamente sobre como el docente articula y gestiona el trabajo dentro del aula para dar una mejor respuesta a la diversidad, de allí la importancia de saber cómo agrupar a los estudiantes, como organizar el tiempo y el espacio.

2.3.1.2 Los procesos psicológicos básicos que subyacen al aprendizaje y en las bases sociales y culturales que influyen en los procesos de educativos.

Beltrán (1995), define a los procesos psicológicos como los procesos necesarios para un adecuado funcionamiento cognitivo y un positivo rendimiento académico, entre estos procesos se encuentran los auditivos, visuales, táctiles, motóricos, vocálicos, de atención, memoria y secuenciación. (p.395). El conocimiento y dominio que tengan los docente sobre este tema es de vital importancia, le permitirá reconocer y abordar los casos que se le presentan en el aula, sobre todo los relacionados con las Necesidades educativas especiales.

2.3.1.3 Conocimientos sobre aspectos específicos para abordar las diferencias en educación y las dificultades de aprendizaje y de participación que puedan experimentar los alumnos y alumnas.

La inclusión educativa es atención a la diversidad, el concepto de diversidad hace referencia a las diferencias que se puede encontrar en los niños y las niñas, estas diferencias puede ser un elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano.

Para Duk (2000) manifiesta que “el concepto de diversidad nos remite al hecho de que todos los alumnos tienen unas necesidades educativas comunes, compartidas por la mayoría, unas necesidades propias, individuales y dentro de éstas, algunas pueden ser especiales”.(p. 2). Al conocer las diferencias individuales y grupales que tienen los estudiantes, facilitará conocer lo que deben aprender y el sentido de este aprendizaje y con ello organizar las experiencias educativas con el objetivo de conseguir el mayor grado posible de participación y aprendizaje de todos los estudiantes.

2.3.1.4 Conocimientos sobre las estrategias y herramientas necesarias para la propia labor de asesoramiento a las escuelas.

Una escuela inclusiva que promueva la participación y el aprendizaje de todos y luche contra cualquier tipo de exclusión y discriminación, es importante y necesario que cuenten con personas que lideren este proceso de cambio, pero no basta solo con las personas que lideren, estas personas deben contar con los conocimientos necesarios y la colaboración de todos. Las comunidades profesionales de aprendizaje y las redes de escuelas son dos estrategias que favorecen el desarrollo de escuelas inclusivas.

Las comunidades profesionales de aprendizaje: Consiste en una estrategia de mejora que por su propia naturaleza incorpora a profesionales y a otros miembros de la comunidad educativa. Es una herramienta de reforma que se nutre de factores tan esenciales como el liderazgo distribuido, la cultura de trabajo colaborativa, el desarrollo profesional basado en las necesidades de aprendizaje del alumnado, la indagación y la reflexión sobre la práctica y el trabajo sistemático con evidencia. (Krichesky, Murillo y Torrecilla, 2011, p. 2).

Las redes de escuelas: las escuelas en el esfuerzo de trabajar por una mejor educación no deben estar solas, necesitan estar apoyadas y acompañadas por otras escuelas. De allí la creación de redes de escuelas. Bolívar citado en Murillo (2009), expresa que son:

Grupos de escuelas trabajando juntas permiten diseminar el conocimiento educativo y las buenas prácticas, son un medio para promover el aprendizaje profesional y para incrementar el capital social, intelectual y organizativo; al tiempo que son una estructura de apoyo a la innovación, rompiendo con el tradicional aislamiento entre escuelas” (párr. 4)

Para concluir, se puede decir que las redes son una buena estrategia para el cambio y la mejora educativa.

2.3.2 Actitudes inclusivas

Para lograr el desarrollo de escuelas inclusivas existe un factor muy influyente, las actitudes de la comunidad escolar.

Hoy en día nos encontramos con muchas barreras, entre ellas tenemos: las culturales y actitudinales.

Las actitudes discriminatorias son un factor que limita el acceso, permanencia y el aprendizaje de los estudiantes en el aula, entre esas actitudes nos podemos encontrar con actitudes racistas, actitudes discriminatorias, se requiere extinguir todo este tipo de actitudes y conductas forzadas. (Arnaiz 2012, p.30)

Es preciso avanzar hacia escuelas más inclusivas que eduquen en la diversidad y favorezcan el desarrollo de actitudes de solidaridad y cooperación, de respeto y valoración de las diferencias, ello facilitará el desarrollo de una cultura de paz y de sociedades más justas, inclusivas y solidarias. (Blanco, 2006 p.12)

La actitud como gestora de participación es un elemento esencial en los procesos de inclusión educativa, de manera que asociado al liderazgo institucional, se refuerza la idea de que el liderazgo pueda ser más distribuido, tarea que depende de la persona que dirige la institución.

Por lo tanto, para favorecer el desarrollo de escuelas eficaces e inclusivas Blanco (2006) señala que es importante que el docente tenga presente lo siguiente:

- Adoptar una actitud dinámica que le lleve a implementar procesos de innovación que le permitan ajustarse a una realidad tan cambiante como la actual
- Desarrollar una cultura escolar que promueva las actitudes positivas hacia el estudio.
- Adoptar una actitud vigilante y de análisis minucioso de los posibles elementos y mecanismos que pueden obstaculizar la participación de los alumnos en las escuelas.
- Adoptar actitudes de prevención de los problemas de aprendizaje y poner en marcha nuevas perspectivas sustentadas en programas no categóricos.
- Adoptar una actitud dinámica que le lleve a implementar procesos de innovación que le permitan ajustarse a una realidad tan cambiante como la actual (pp.34-36)
- Una actitud abierta al cambio y a la innovación docente, debe buscar alternativas a sus prácticas docentes, que le permitan responder adecuadamente a las necesidades educativas de todos sus alumnos. (Muntaner 2010, p 17)

2.3.3 Prácticas inclusivas

Booth y Ainscow (2002), señalan que las prácticas inclusivas son el reflejo de la cultura y las políticas, es aquí donde se aseguran las actividades que se realizan ya sea dentro y fuera del aula así como también se promueve la participación de todos los estudiantes. (p.18)

El desarrollo de prácticas inclusivas en las escuelas y dentro de las aulas de clases significa enseñar con éxito a todos los estudiantes en un aula diversa y heterogénea, lo que exige dos actuaciones centrales, así lo señala (Muntaner, 2010)

La eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, significa rechazar todos los programas y planteamientos que discriminan y segregan a determinados estudiantes y que por sí mismos ya constituyen una barrera a la igualdad de oportunidades. Es necesario proponer actuaciones regidas por el equilibrio entre el respeto a la individualidad de cada uno de los estudiantes, con su idiosincrasia, es decir con sus necesidades y capacidades propias y diferenciales de cualquier otro con la pertenencia a un grupo como miembro de pleno derecho.

Búsqueda de apoyos o facilitadores, para dar una buena respuesta educativa a toda la diversidad de niños que se encuentra en el aula es necesario buscar diversos apoyos, estos pueden ser recursos y estrategias que promuevan los intereses y metas de las personas (p. 12).

Las prácticas inclusivas, también conocida como prácticas educativas para la diversidad hacen referencia a varios elementos que desde la perspectiva institucional han demostrado ser más eficaces para el desarrollo de escuelas inclusivas, entre ellos encontramos: Planificación y adaptación curricular, Estrategias de atención a la diversidad, Evaluación del aprendizaje y la enseñanza

En las líneas anteriores se ha hecho referencia al marco legal que sustenta a la educación inclusiva, desde la normativa de los derechos humanos a nivel internacional hasta la LOEI de Ecuador, luego se ha detallado a breves rasgos la historia de la inclusión educativa, su definición y por último se ha descrito el rol que tiene el docentes en todo el proceso de inclusión así como lo importante de tener unos conocimientos, unas actitudes prácticas inclusivas.

CAPÍTULO 3: MATERIALES Y MÉTODOS

El propósito de esta investigación responde a un diseño cuantitativo de corte exploratorio que permitió desarrollar una línea base para conocer y valorar los conocimientos, actitudes y prácticas de los y las docentes de la parroquia de San Francisco de Onzoles.

La parroquia de San Francisco de Onzoles se encuentra ubicado en el occidente del cantón Eloy Alfaro; limita al norte con la parroquia Ancha yacú, al sur con la parroquia Santo Domingo de Onzoles, al este con las parroquias San José de Cayapas y Atahualpa; al oeste con la parroquia Montalvo. Cuenta con 7 recintos, 7 caseríos y la cabecera parroquial, y tiene aproximadamente 1.433 habitantes.

El acceso para algunas comunidades es a través de los ríos, principalmente el Onzoles (ver anexo 8), para las demás se llega por caminos transitables por bestias de cargas y a pie. Actualmente se está abriendo y adecuando el camino y carretera que va desde la parroquia Lagarto del cantón Rio verde hasta la cabecera parroquial pero solo se llega en verano, los recintos poblados no son considerados áreas urbanas por lo que no cuentan con los servicios básico.

El mayor número de habitante se define como Afro descendiente, aunque hay un número considerado de indígena por los asentamientos chachi. La mayoría de la población se dedica a la ganadería, agricultura, pesca del río y extracción de madera.

El método general que se utilizó en esta investigación primeramente fue inductivo, porque permitió realizar el análisis de los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes ante la inclusión educativa, este análisis parte desde lo particular para llegar a generalizar la problemática en esta zona de la provincia. También se utilizó el método deductivo, el que permitió realizar las conclusiones y recomendaciones.

El estudio se desarrolló en 9 escuelas de Educación Básica de la parroquia de San Francisco de Onzoles del cantón Eloy Alfaro, provincia Esmeraldas, el cual tuvo una duración de un año.

La investigación inicio con la revisión bibliográfica para la elaboración del marco teórico, posteriormente se realizó el diseño de la encuesta para la cual se elaboró un cuestionario de 25 preguntas formuladas bajo una escala Likert con 4 opciones a elegir, nada de acuerdo, poco de acuerdo, bastante de acuerdo y muy de acuerdo, para evitar que los y las encuestados se posicionen en puntos intermedios. Este cuestionario estuvo constituido de la siguiente manera:

La primera parte corresponde a datos personales como, sexo, edad, nivel de formación de los docentes, tipo de la escuela y el grado a cargo.

La segunda parte recoge información para indagar sobre las actitudes, conocimientos y prácticas inclusivas que tienen los docentes al momento dar respuestas a las necesidades educativas que presentan los estudiantes.

Tras la encuesta se realizó una entrevista a ocho docentes, la cual estuvo constituida por un cuestionario de nueve preguntas abiertas con la que también se recogió información sobre conocimiento, actitudes y prácticas ante la inclusión.

Posteriormente se realizó una observación directa en cuatro escuelas de la parroquia mencionada anteriormente, la cual permitió describir la realidad de la diversidad de niños en el aula, la existencia de recursos que apoyan el trabajo del docente y si estos realizan o no las adaptaciones curriculares, también conocer como es la participación de los niños y niñas y la relación entre compañeros y maestros.

La población definida para esta investigación era de 22 docentes de nueve escuelas de la parroquia de San Francisco de Onzoles, según datos del registro AMI (2012), pero al llegar a la comunidades la realidad de las escuelas era otra por lo que se realizó el trabajo con 20 docentes algunas escuelas estaban cerradas por falta de alumnos y la unificación con otro.

Los resultados recogidos en este estudio fueron tabulados y tratados estadísticamente mediante el programa Excel utilizado en todas las Ciencias de uso común. Se registraron tablas simples y se graficaron en barras para luego proceder al análisis e interpretación de resultados y llegar a establecer conclusiones y recomendaciones.

En este apartado se ha presentado los métodos, materiales y las técnicas que se han aplicado y utilizado para llevar a cabo esta esta investigación, en el siguiente apartado se presentaran los análisis de los resultados.

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS Y LOS ESTUDIOS PREVIOS.

En este apartado se realizará la presentación de los resultados obtenido en el trabajo de campo, con la finalidad de describir la realidad de la inclusión en los centros educativo de la parroquia de San Francisco de Onzoles del Cantón Eloy Alfaro.

A continuación primeramente se presentaran los objetivos plateados en esta investigación, para obtener y presentar posteriormente los resultados.

4.1 Objetivo general

Analizar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia San Francisco de Onzoles del cantón Eloy Alfaro ante la Inclusión Educativa con el fin de determinar una línea base desde donde poder diseñar futuras propuestas de intervención.

4.2 Objetivos específicos

- Identificar el nivel de conocimientos que tienen los docentes en torno a la inclusión educativa.
- Identificar las actitudes que tienen los maestros ante la inclusión educativa.
- Identificar las prácticas inclusivas de los profesores en su realidad pedagógica/educativa en las aulas.

4.3 Resultados de encuesta

A continuación se presenta las tablas con sus respectivos gráficos que muestran los resultados más relevantes obtenidos en las encuestas aplicada a los y las docentes en las escuelas de la parroquia de San Francisco de Onzoles.

Tabla I Edad

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
20-30	5	25%
31-40	3	15%
41-50	5	25%
Más de 50	7	35%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta a docente en la parroquia de San Francisco de Onzoles

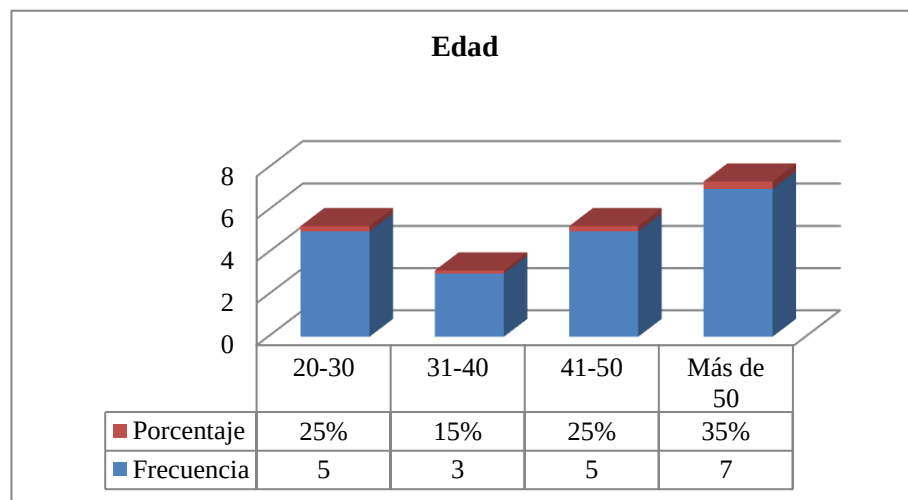


Figura I. Edad

Análisis

Los docentes de las escuelas de estas comunidad son relativamente joven encontrándose entre los 20 y 40 años y un 35% pasan de los 50 años.

Tabla II: Nivel de instrucción

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Bachiller	10	50%
Licenciado	7	35%
Magister	1	5%
Otros	2	10%
Total	20	100%

Fuente: Encuestas a docentes de la parroquia de San Francisco de Onzoles

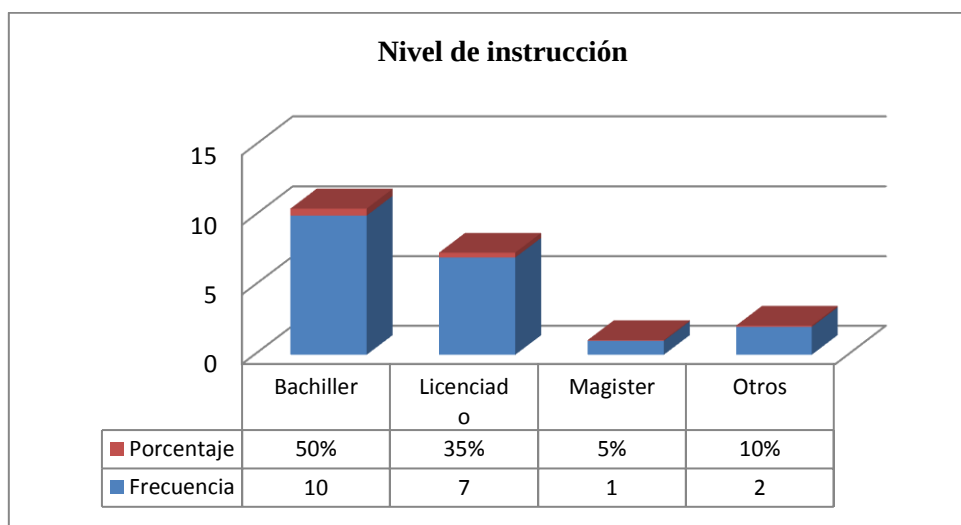


Figura II. Nivel de instrucción

Análisis

Existe un 50% de docentes que no tienen estudios superiores, solo tienen título de bachiller, el 40% han logrado obtener estudios superiores de tercer y cuarto nivel y un 10% tienen títulos de tecnólogos, es decir, profesores de primaria.

Tabla III: Tipo de escuelas

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Fiscal	20	100%
Fiscomisional	0	0,00%
Particular	0	0,00%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta a docente de la Parroquia de San Francisco de Onzoles

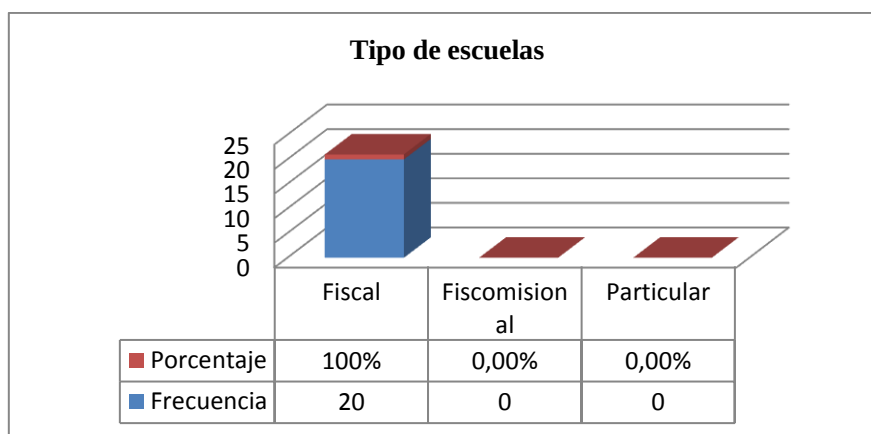


Figura III. Tipo de Escuela

Análisis

En esta comunidad el 100% de los docentes laboran en escuela fiscales.

Tabla IV: Año de básica

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
1ro	2	10%
2do	1	5%
3ro	0	0,00%
4to	0	0,00%
5to	1	5%
6to	1	5%
7mo	0	0,00%
8vo	0	0,00%
9no	0	0,00%
10mo	3	15%
Años agrupados	10	50%
Unidocente	2	10%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta a docente de la Parroquia de San Francisco de Onzoles

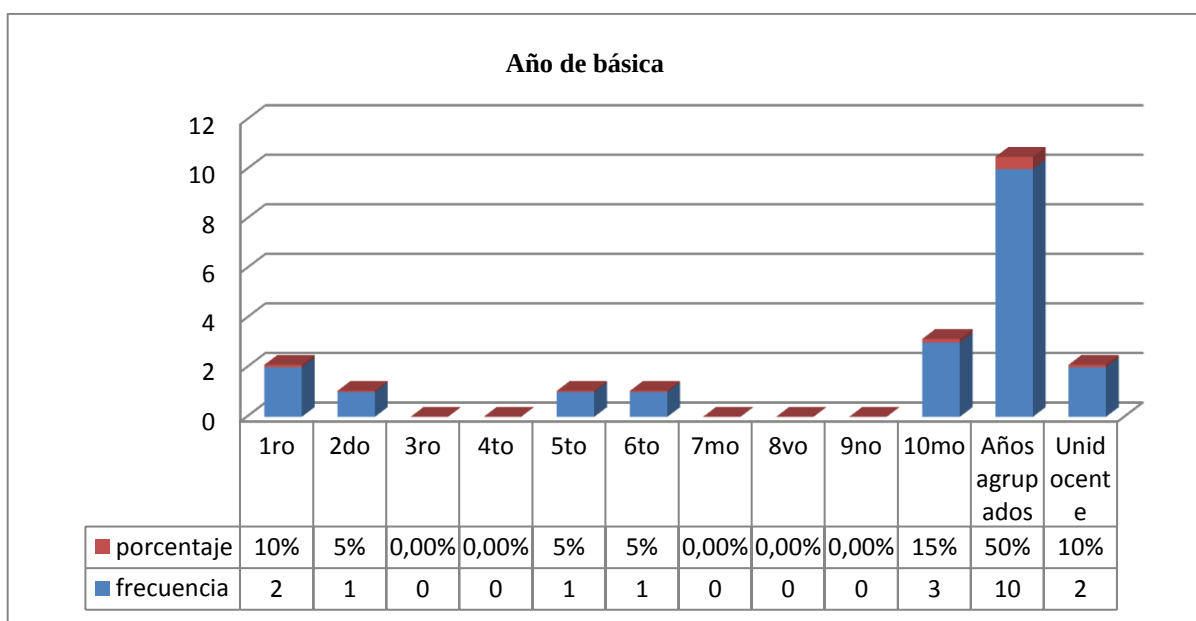


Figura IV. Año de básica

Análisis

Se puede evidenciar en las escuelas de estas comunidades que el 50% de maestros trabaja con años agrupados, es decir, con dos o mas años básicos juntos. El 10% son maestros unidocente, tienen todos los años básicos a cargo.

Tabla V: Estoy a favor de la inclusión de cualquier alumno/a con necesidades educativas especiales en mi aula.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	3	15%
Bastante de acuerdo	2	10%
Muy de acuerdo	15	75%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta a docente de la Parroquia de San Francisco de Onzoles

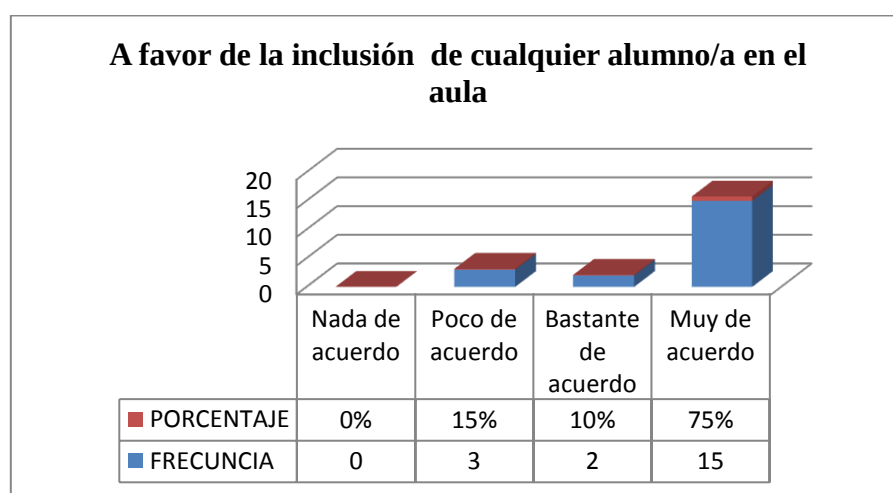


Figura V. Estoy a favor de la inclusión de cualquier alumno/a con necesidades educativas especiales en mi aula.

Análisis

El 85% de los docentes manifiestan una actitud favorable para la inclusión, estar a favor de ella a simple vista se puede reflejar la disponibilidad para dar una atención educativa de mejor calidad.

Tabla VI: Intento tratar a todos los alumnos de mi aula según sus necesidades y características.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	2	10%
Bastante de acuerdo	8	40%
Muy de acuerdo	10	50%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta a docente de la Parroquia de San Francisco de Onzoles

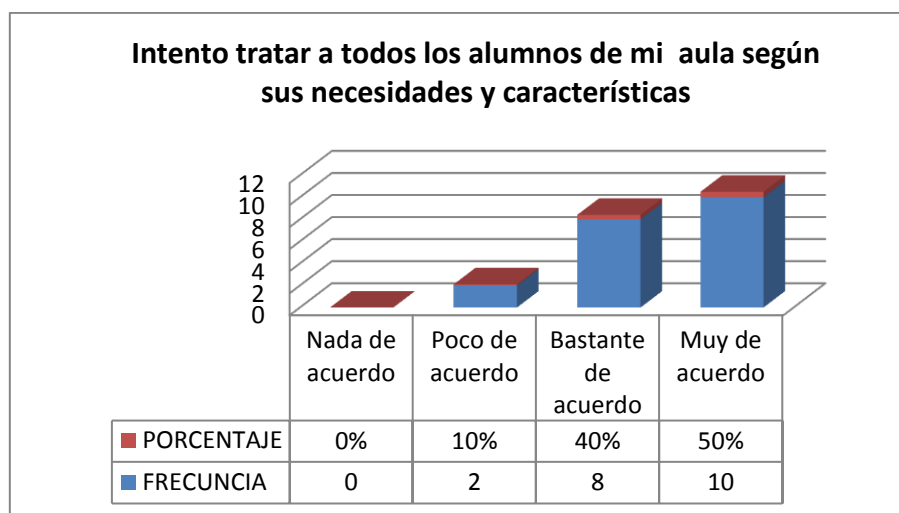


Figura VI. Intento tratar a todos los alumnos de mi aula según sus necesidades y características.

Análisis

La mayoría de los docentes (90%) consideran estar entre bastante y muy de acuerdo con atender a los estudiantes respetando sus diferencias, comprendiendo que todos los alumnos son diferentes por sus necesidades y características y esto se puede comprobar por el tipo de trabajo que realizan. Muchos de ellos al ser maestros unidocentes les corresponde atender diferentes años básicos en una sola aula o trabajar con años agrupados por la variedad de alumnos que se presentan en la comunidad.

Tabla VII: Considero que es posible atender adecuadamente en mi aula a los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	1	5%
Poco de acuerdo	4	20%
Bastante de acuerdo	7	35%
Muy de acuerdo	8	40%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta a docentes de la Parroqui de San Francisco de Onzoles

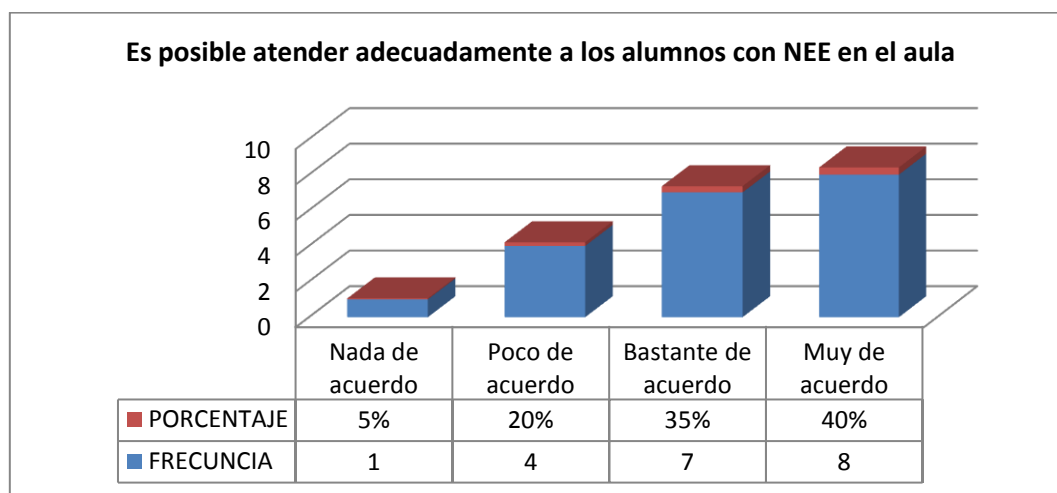


Figura VII. Considero que es posible atender adecuadamente en mi aula a los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

Análisis

El 75% de los docentes consideran que es posible atender adecuadamente a niños con necesidades especiales en sus aulas, .

Tabla VIII: Cree que todos los niños/as con alguna necesidad tienen derecho a ser escolarizados, siempre que sea posible en un centro estatal, incluidos con los demás alumnos.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	2	10%
Bastante de acuerdo	11	55%
Muy de acuerdo	7	35%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta a docente de la Parroquia de San Francisco de Onzoles

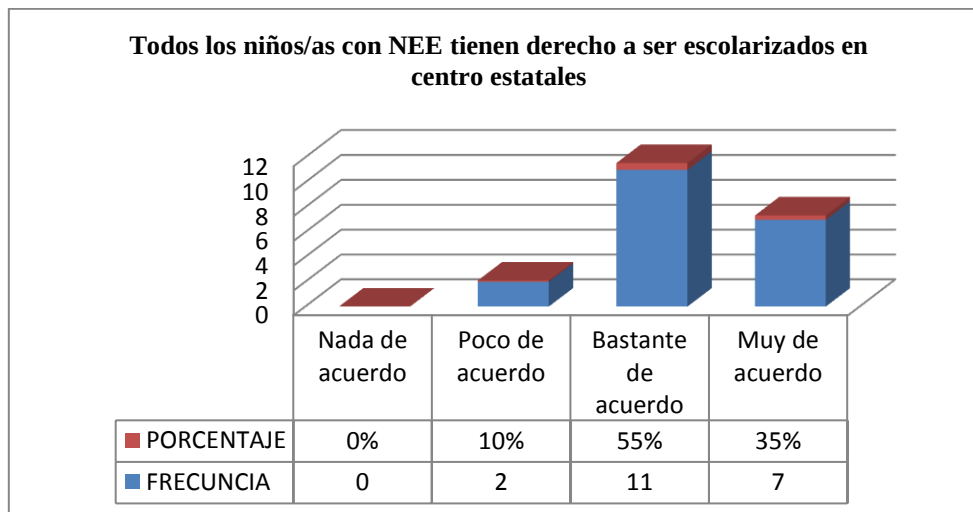


Figura VIII. Cree que todos los niños/as con alguna necesidad tienen derecho a ser escolarizados, siempre que sea posible en un centro estatal, incluidos con los demás alumnos.

Análisis

En estas comunidades el 90% de los docentes están bastante y muy de acuerdo con la escolarización de los niños con alguna necesidad educativa especial y que se han incluidos en los centros regulares con los demás niños.

Tabla IX: Me gustaría recibir formación específica acerca de cómo abordar las necesidades educativas especiales.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	0	0%
Bastante de acuerdo	7	35%
Muy de acuerdo	13	65%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta a docente dela Parroquia de San Francisco de Onzoles

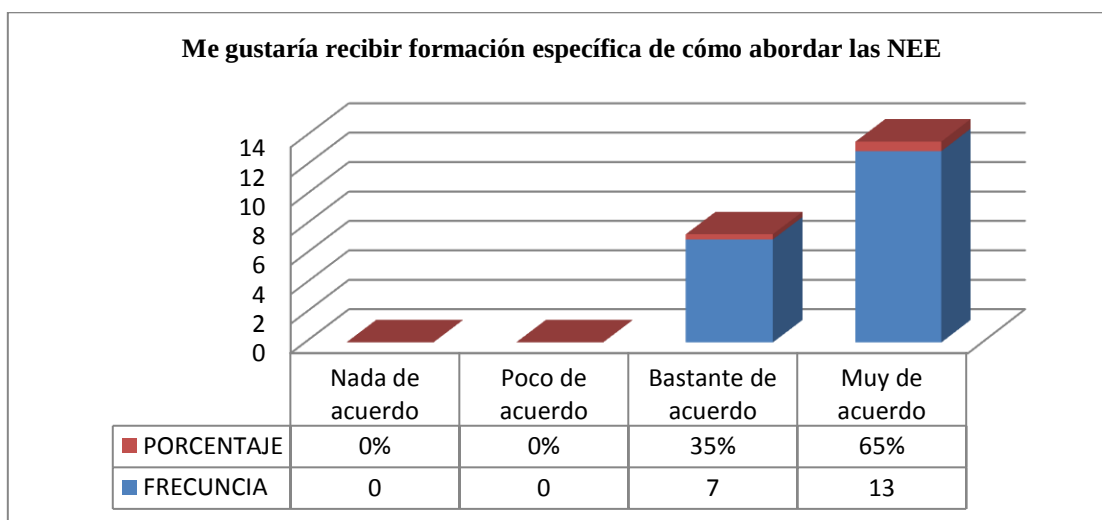


Figura IX. Me gustaría recibir formación específica acerca de cómo abordar las necesidades educativas especiales.

Análisis

De acuerdo con los resultados el 100% de los docentes ésta muy de acuerdo en recibir formación especial y ampliaría sus conocimientos en cómo abordar y trabajar de mejor manera con las necesidades educativas que presenten los niños.

Tabla X: Creo que es positivo para todos (alumnos/as y docentes) que los alumnos con necesidades educativas especiales asistan a las mismas aulas que aquellos que no tienen dificultades.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	2	10%
Poco de acuerdo	3	15%
Bastante de acuerdo	9	45%
Muy de acuerdo	6	30%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta a docentes de la Parroquia de San Francisco de Onzoles

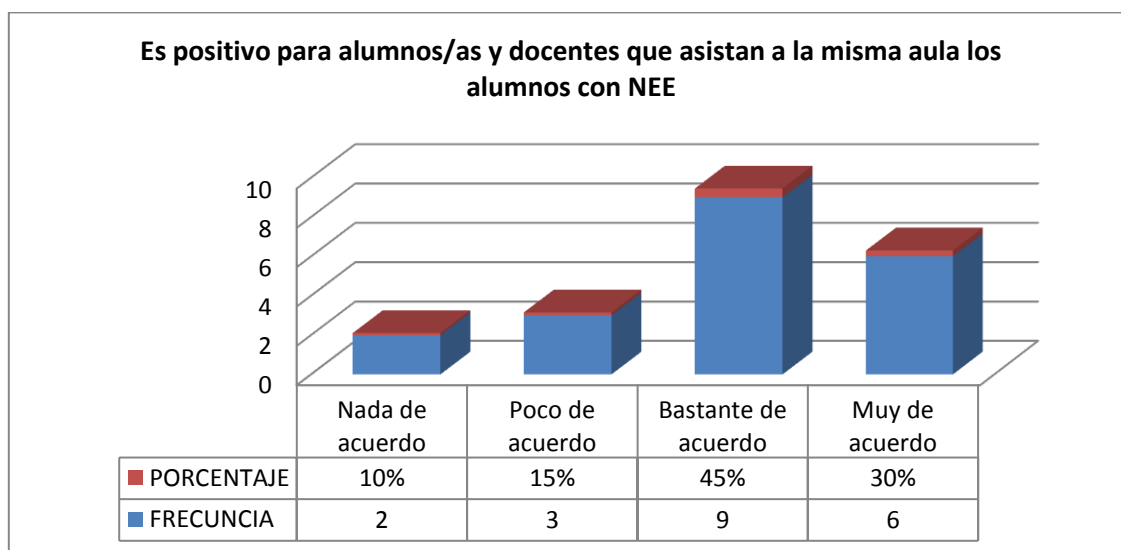


Figura X. Creo que es positivo para todos (alumnos/as y docentes) que los alumnos con necesidades educativas especiales asistan a las mismas aulas que aquellos que no tienen dificultades.

Análisis

El 75% de los docentes están entre bastante y muy de acuerdo en que es positivo solo el 25% se posicionan entre nada de acuerdo y poco de acuerdo, lo que denota la actitud negativa que presenta estos docentes para atender a estudiantes con estas características.

Tabla XI: En mi trabajo habitual en el aula; creo que hay que trabajar de igual manera con todos los alumnos/as.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	1	5%
Poco de acuerdo	4	20%
Bastante de acuerdo	10	50%
Muy de acuerdo	5	25%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta a docentes de la Parroquia de San Francisco de Onzoles

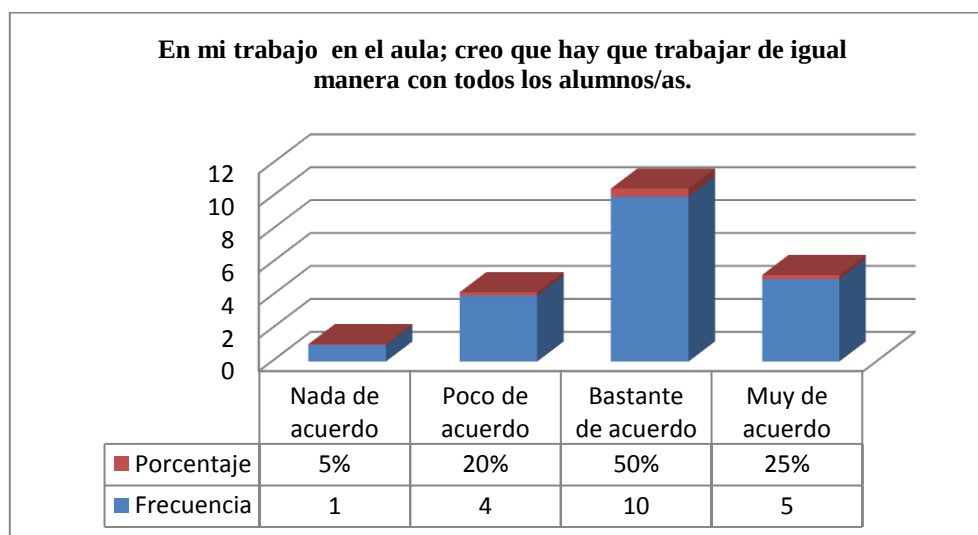


Figura XI. En mi trabajo habitual en el aula; creo que hay que trabajar de igual manera con todos los alumnos/as.

Análisis

El 75% de los docentes manifiestan estar entre bastante y muy de acuerdo en atender a todos los niños por igual, lo que revela que no tienen en cuenta las características y necesidades de cada niño.

Tabla XII: Los alumnos/as con o sin necesidades especiales deberían tener el mismo currículum en el aula.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	4	20%
Poco de acuerdo	7	35%
Bastante de acuerdo	5	25%
Muy de acuerdo	4	20%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta a docentes de la Parroquia de San Francisco de Onzoles

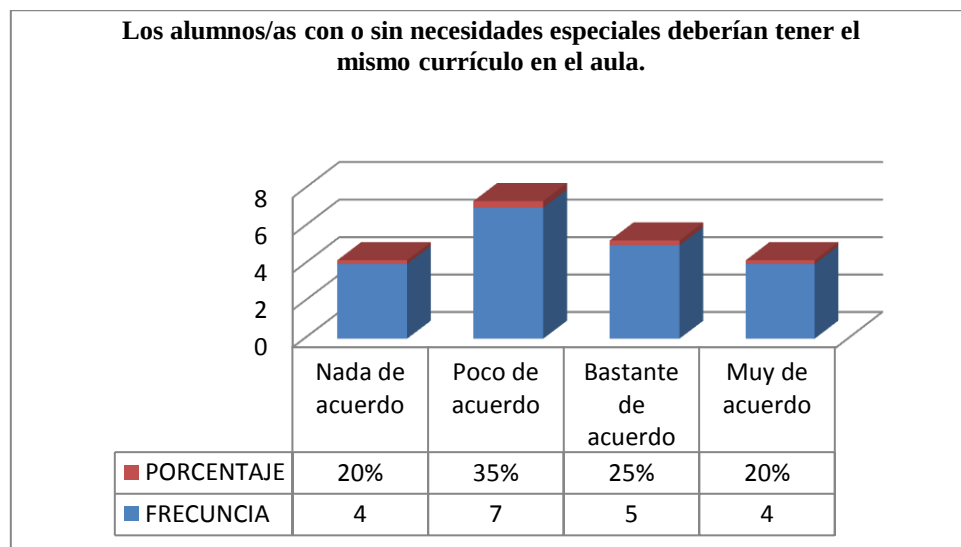


Figura XII. Los alumnos/as con o sin necesidades especiales deberían tener el mismo currículum en el aula.

Análisis

Se observa una coincidencia entre los porcentajes en nada y muy de acuerdo (20%), sin embargo el 55% de docentes que expresan estar nada y poco de acuerdo en aplicar el mismo currículum a todos los niños con o sin necesidades educativas, que dando el 45% entre bastante y muy de acuerdo.

Tabla XIII: Dispongo de estrategia y habilidades inclusivas para trabajar en el aula.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	4	20%
Bastante de acuerdo	8	40%
Muy de acuerdo	8	40%
total	20	100%

Fuente: Encuesta a docente de la Parroquia de San Francisco de Onzoles

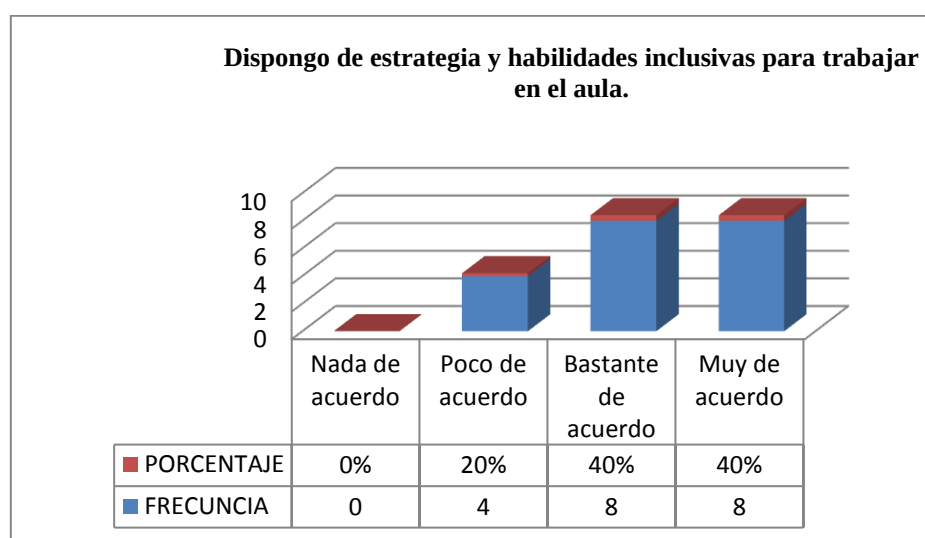


Figura XIII. Dispongo de estrategia y habilidades inclusivas para trabajar en el aula

Análisis

La mayoría de los docentes el 80% reconocen que tienen estrategias y habilidades inclusivas para trabajar con sus niños en el aula, solo el 20% consideran que les falta y necesitan estrategias que favorezcan los procesos de inclusión en el aula.

Tabla XIV: Conozco el marco legislativo relativo a la inclusión educativa del Ecuador.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	3	15%
Poco de acuerdo	7	35%
Bastante de acuerdo	8	40%
Muy de acuerdo	2	10%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta a docentes de la Parroquia de San Francisco de Onzoles

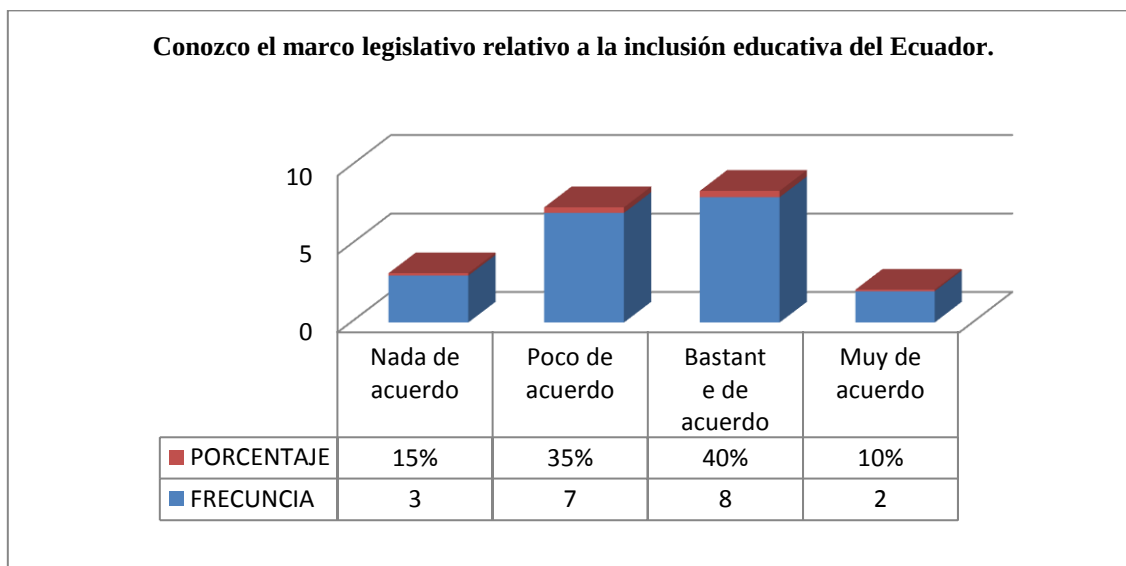


Figura XIV. Conozco el marco legislativo relativo a la inclusión educativa del Ecuador.

Análisis

El 50% los docentes manifiestan estar poco y bastante de acuerdo en conocer el marco legislativo, como se pueden observar solo el 50% manifiestan conocer dicho marco a pesar de que el gobierno actual está haciendo una apuesta fuerte en difundirlo a través de los medios de comunicación y las diferente capacitaciones.

Tabla XV: A lo largo de mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	12	60%
Poco de acuerdo	5	25%
Bastante de acuerdo	1	5%
Muy de acuerdo	2	10%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta a docentes de la Parroquia de San Francisco de Onzoles

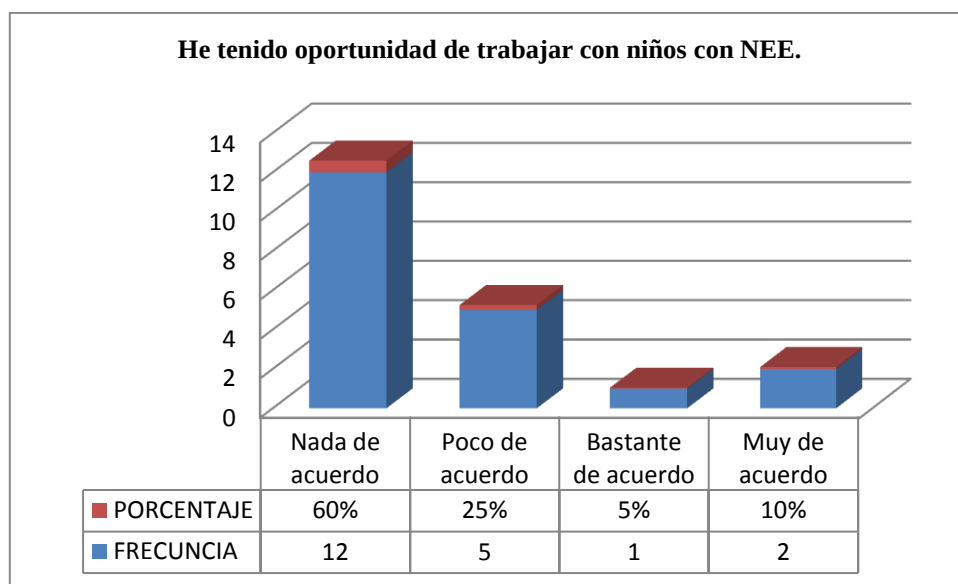


Figura XV. Lo largo de mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Análisis

El 85% de los maestro expresan que no se le ha presentado la oportunidad de trabajar con niños con necesidades educativas, reflejando así en los resultados que el 15% han obtenido experiencia y oportunidad de trabajar con los niños.

Tabla XVI: Tengo conocimientos específicos para trabajar en la escuela con niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	9	45%
Poco de acuerdo	9	45%
Bastante de acuerdo	2	10%
Muy de acuerdo	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta a docentes de la Parroquia San Francisco de Onzoles

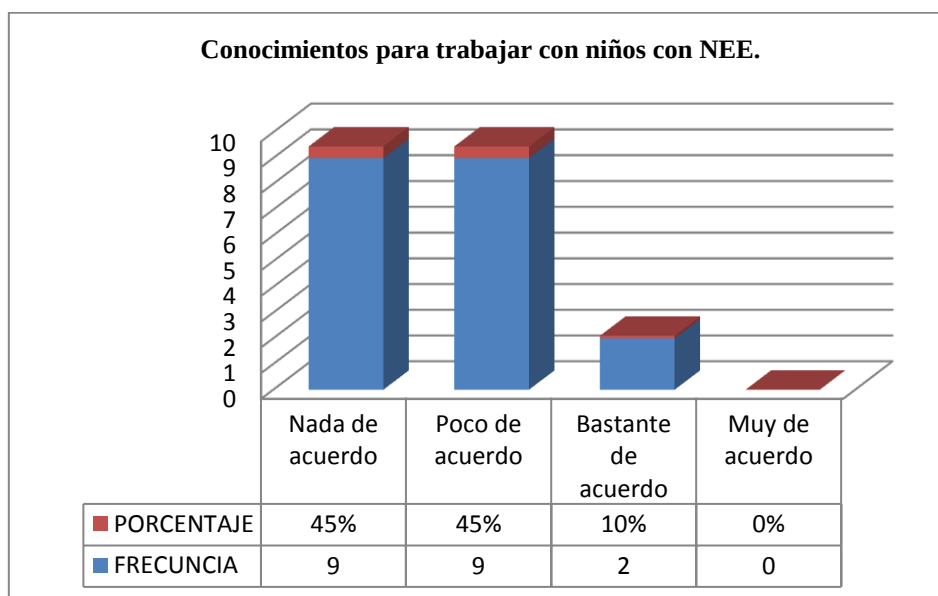


Figura XVI. Tengo conocimientos específicos para trabajar en la escuela con niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Análisis

Solo el 10% de los docentes revelen que tiene conocimiento para trabajar con los niños y niñas con necesidades especiales, presentándose una semejanza el 45% entre nada y poco de acuerdo con el (90%) expresando no tener conocimientos específicos para trabajar en la escuela con niños/as con necesidades educativas especiales.

Tabla XVII: Elaboro planificaciones específicas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	11	55%
Poco de acuerdo	2	10%
Bastante de acuerdo	4	20%
Muy de acuerdo	3	15%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta a docentes de la Parroquia de San Francisco de Onzoles

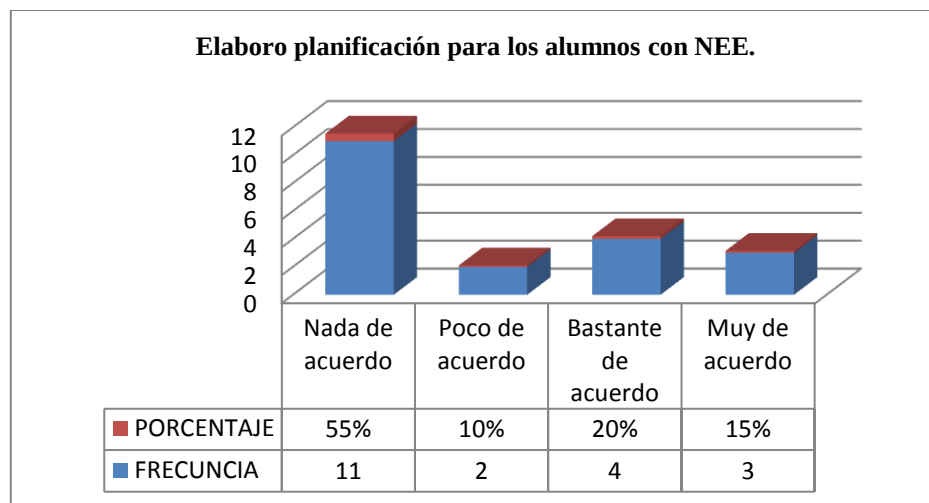


Figura XVII. Elaboro planificaciones específicas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

Análisis

Estos datos nos reflejan que el 55% de los docentes de las escuelas no elaboran planificación específica para estos niños y el 45% si planifican de manera específicas.

Tabla XVIII: Construyo materiales para aquellos niños y niñas que necesitan adaptaciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	1	5%
Poco de acuerdo	7	35%
Bastante de acuerdo	3	15%
Muy de acuerdo	9	45%
total	20	100%

Fuente: Encuesta a docentes de la Parroquia de San Francisco de Onzoles

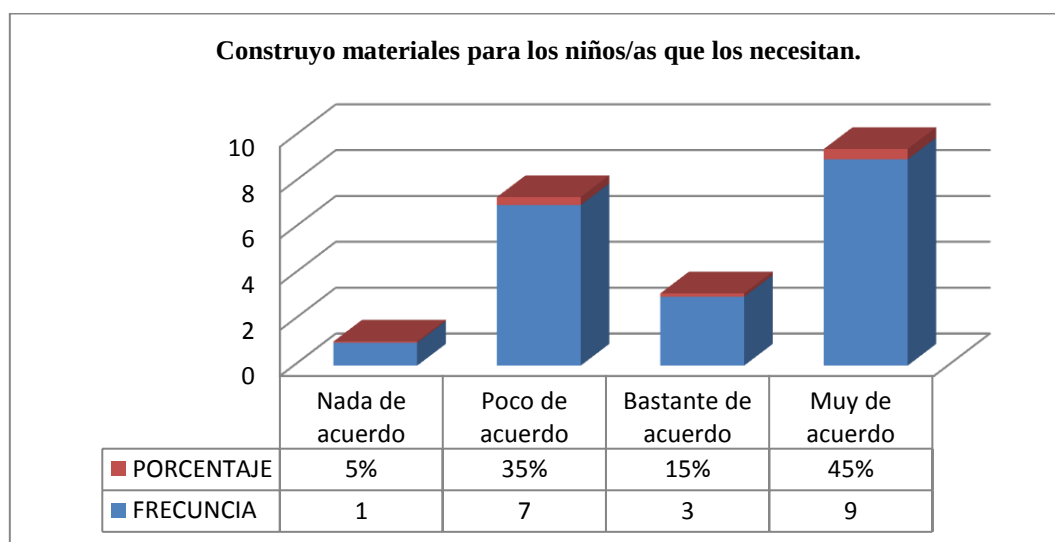


Figura XVIII. Construyo materiales para aquellos niños y niñas que necesitan adaptaciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Análisis

En estos datos se muestra que el 60% de los docentes construyen los materiales que necesitan para trabajar con los niños, reflejando así que el 40% de los maestros no elaboran dichos materiales.

Tabla XIX: Busco información cuando la necesito a la hora de trabajar alguna necesidad educativa especial en el aula.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	3	15%
Poco de acuerdo	1	5%
Bastante de acuerdo	6	30%
Muy de acuerdo	10	50%
total	20	100%

Fuente: Encuesta a docentes de la Parroquia de San Francisco de Onzoles

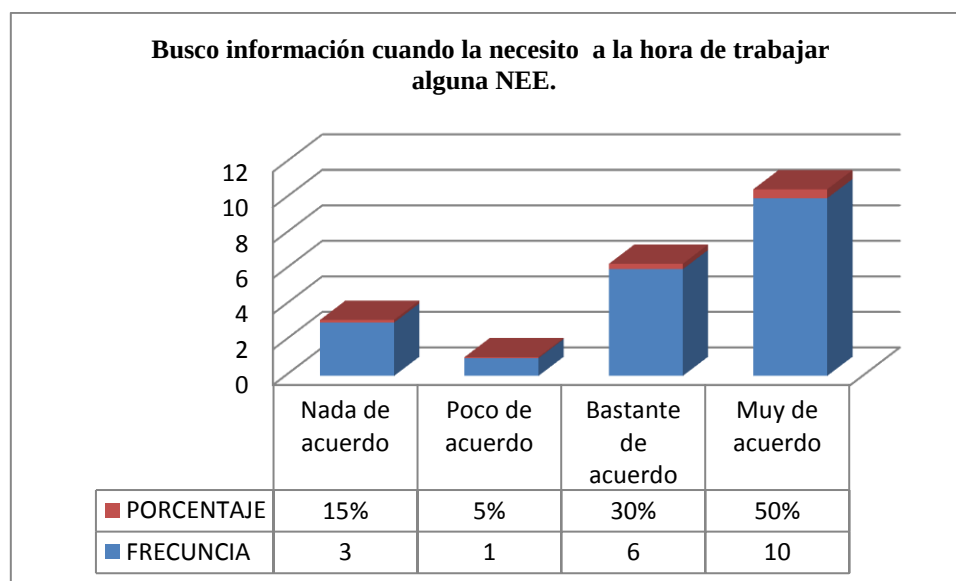


Figura XIX. Busco información cuando la necesito a la hora de trabajar alguna necesidad educativa especial en el aula.

Análisis

Por cuanto el 80% de los docentes busca información cuando la necesitan para trabajar en el aula, esto nos indica que la mayoría de los docentes no solo se basa de la información dada también busca indaga cuando requiere.

Tabla XXX: Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	1	5%
Poco de acuerdo	3	15%
Bastante de acuerdo	9	45%
Muy de acuerdo	7	35%
total	20	100%

Fuente: Encuesta a docentes de la Parroquia de San Francisco de Onzoles

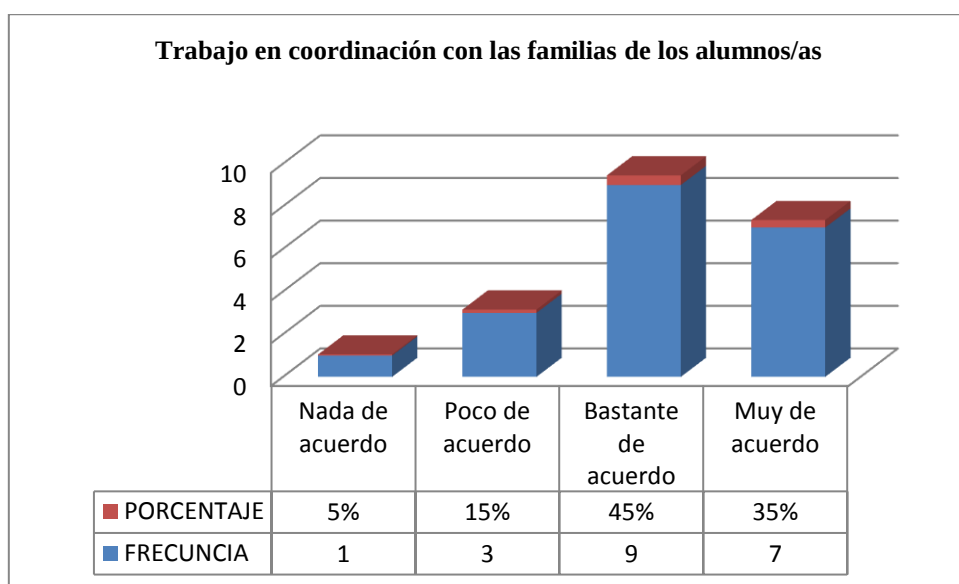


Figura XX. Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as.

Análisis

El 80% de los docentes trabajan en coordinación con la familia solo el 20% no trabajan con ellas, esto demuestra que la mayoría tiene presente que el trabajo en conjunto escuela familia es más provechoso.

Tabla XXI: Cuento con apoyo a la hora de atender a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	9	45%
Poco de acuerdo	1	5%
Bastante de acuerdo	6	30%
Muy de acuerdo	4	20%
total	20	100%

Fuente: Encuesta a docentes de la Parroquia de San Francisco de Onzoles

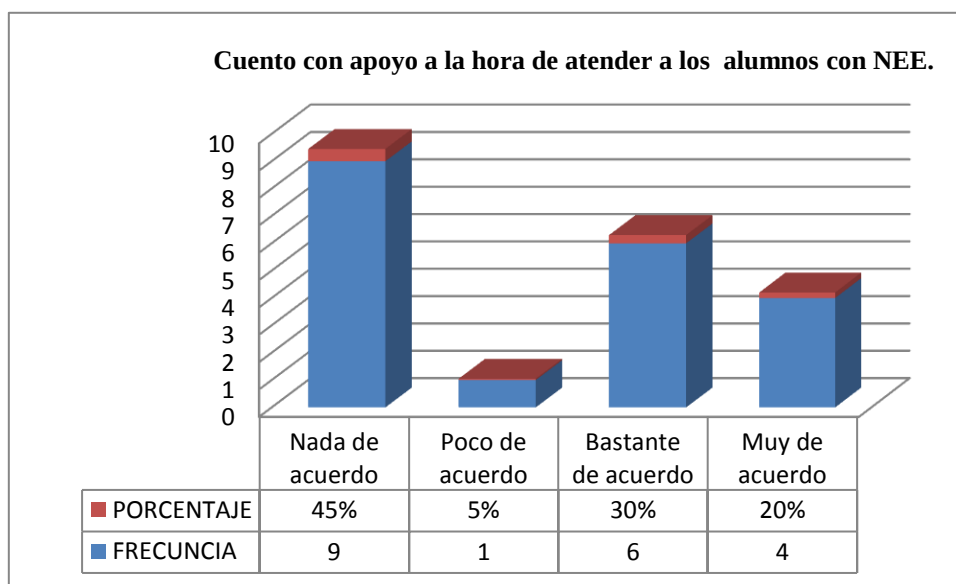


Figura XXI. : Cuento con apoyo a la hora de atender a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Análisis

Se encuentra una similitud en los porcentajes en donde el 50% está dividido en contar o no con el apoyo para atender los alumnos con necesidades educativas especiales.

Tabla XXII: He participado en formaciones respecto a la inclusión educativa.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	7	35%
Poco de acuerdo	2	10%
Bastante de acuerdo	7	35%
Muy de acuerdo	4	20%
total	20	100%

Fuente: Encuesta a docentes de la Parroquia de San Francisco de Onzoles

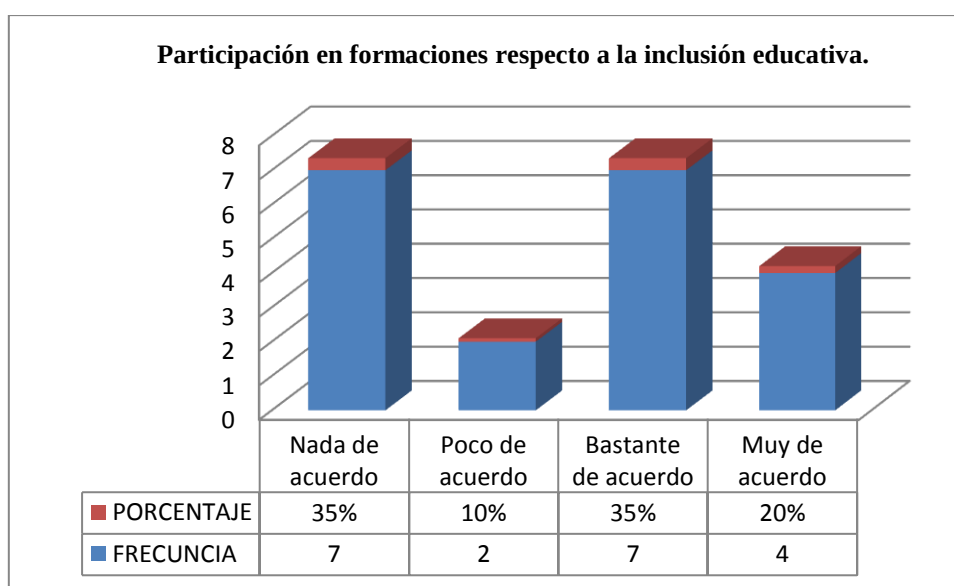


Figura XXII. He participado en formaciones respecto a la inclusión educativa.

Análisis

El 55% ha recibido información sobre la inclusión educativa, podemos evidenciar la falta de información sobre este tema más afondo en los docentes de estas escuelas.

Tabla XXIII: La educación de las personas con discapacidades es responsabilidad de las instancias e instituciones de educación especial.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	5	25%
Poco de acuerdo	6	30%
Bastante de acuerdo	5	25%
Muy de acuerdo	4	20%
total	20	100%

Fuente: Encuesta a docente de la Parroquia de San Francisco de Onzoles

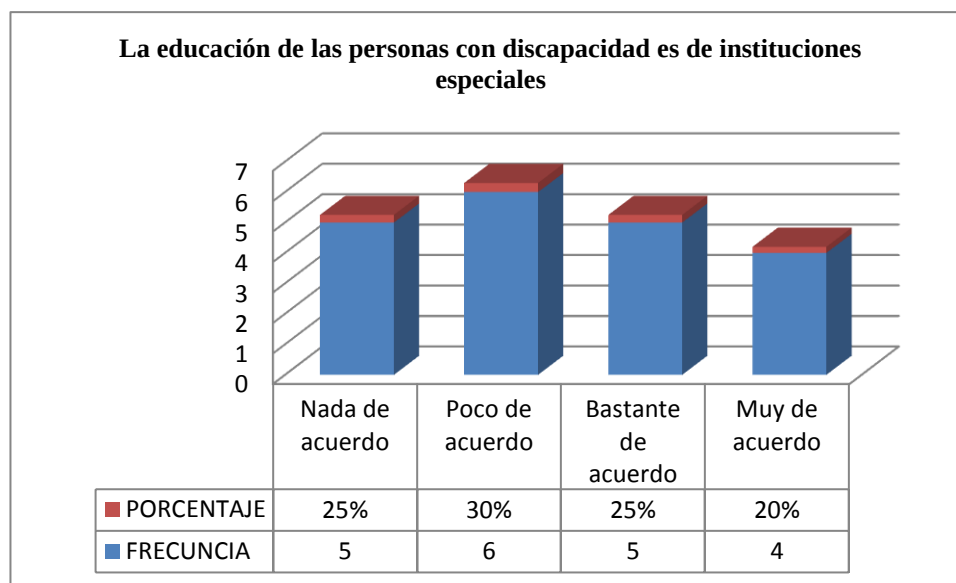


Figura XXIII. La educación de las personas con discapacidades es responsabilidad de las instancias e instituciones de educación especial.

Análisis

Aunque el 45% está bastante de acuerdo en la responsabilidad de la educación de las personas con discapacidad, esto no indica que algunos de los docentes de las instituciones regulares no tienen conocimiento sobre la responsabilidad de la educación de las personas con discapacidad.

Tabla XXIV: La inclusión educativa es un problema.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	9	45%
Poco de acuerdo	3	15%
Bastante de acuerdo	2	10%
Muy de acuerdo	6	30%
total	20	100%

Fuente: Encuesta a docentes de la Parroquia de San Francisco de Onzoles

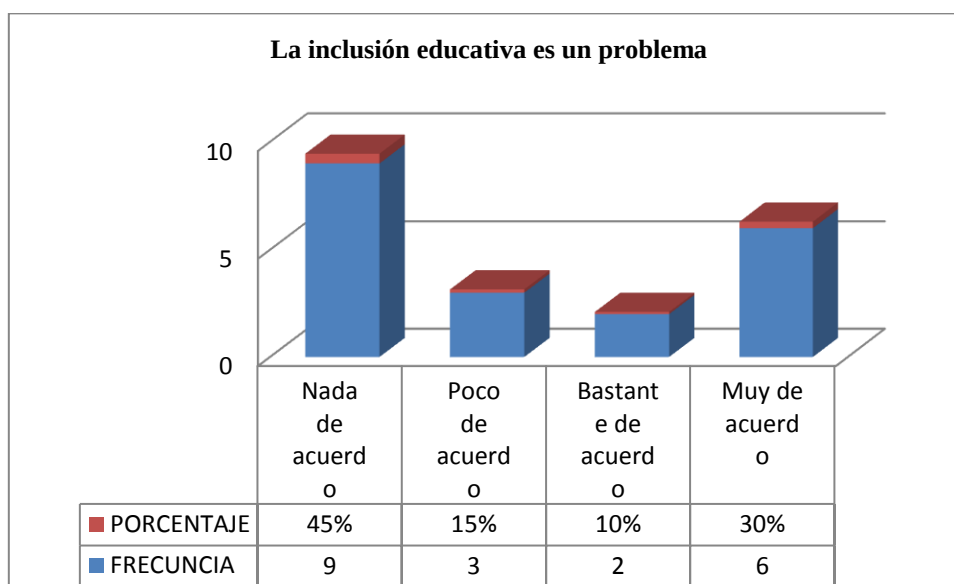


Figura XXIV. La inclusión educativa es un problema.

Análisis:

La mayoría el 60% de los docentes de las escuelas en las diferentes comunidades ven a la inclusión como un problema en cuanto el 40% está bastante de acuerdo que es un problema reflejando así que no saben nada de inclusión.

4.4 Resultados de entrevista

A continuación se presentara los resultados de las entrevistas realizadas a los docentes de las escuelas de la Parroquia de San Francisco de Onzoles perteneciente al Cantón Eloy Alfaro.

Guía de Entrevistas

1. ¿Qué entiende por inclusión educativa?

R1. Podemos decir que es incluir a todos las personas que tienen capacidades diferentes.

R2. Es que se englobe a todos en cada uno en todos los niveles.

R4. Es un proceso el cual el docente se desenvuelve en el entorno educativo.

R5. Como la palabra lo indica incluir a otras personas con necesidad hay que incluirlos.

R6. Quiere decir incluir a centros educativos a todos los niños y adultos a la educación.

R7. Es muy importante porque incluye la comunidad educativa en general.

R8. Incluir a toda la sociedad si discriminación de ningún tipo.

Análisis.

Se denota que los docentes de estas escuelas no tienen claro a que hace referencia el término de inclusión, sus respuestas son muy generalizadas y solo dos de ellas hacen referencias a la atención de niños con necesidades especiales.

2. ¿Cuál es su opinión respecto a la inclusión educativa de los niños con discapacidades, o con otros tipos de necesidades educativas en la escuela regular?

R1. Que los niños con discapacidades diferentes compartan las mismas experiencias en las escuelas regulares, con la finalidad que los otros niños aprendan a convivir con personas con capacidades diferentes a ellos.

R2.Incluirlos con respeto y cariño para que ellos se sientan bien en el aula.

R3. Que si se incluyan a todos los niños en las escuelas regulares porque en caso de las comunidades que no hay escuela especiales se quedarían sin educación y sin compartir con los demás.

R4. Que al momento de entrar los niños no deben ser discriminados por que todos tienen derecho a tener una educación.

R5. Está muy bien pero en la unidocencia es un problema, pero yo lo incluiría, pero necesitaría una educación especial y también que no tenga una discapacidad severa una leve podría ayudar a incluirlo en el sistema educativo.

R6.Cuando llegan niños especiales si esta bueno, todos los niños pueden educar y preparar y puede cambiar la ideas de las familias.

R7. Hablando del medio no hay porque discriminar a los niños discapacitados si es importante que asistan a los centros regulares.

R8. Sería un esfuerzo para los maestros deberían tener una capacitación apropiada.

Análisis

La mayoría de los maestros entrevistados opinan que está bien la inclusión de los niños con discapacidad en los centros regulare por lo que esto ayudaría en la relación de todos en las aulas, solo un maestro manifiesta que es más trabajo y esfuerzo para él y que los niños con discapacidad y otras necesidades educativas necesitan de personas preparadas.

3. ¿Está dispuesto/a trabajar por la inclusión de todos los niños sean estos con discapacidades, o con otros tipos de problemas en la escuela regular o cree que deberían ir a escuelas especiales? ¿Por qué?

R1. Si estoy de acuerdo, porque los niños compartan con los otros niños con capacidades y la interioricen.

R2. Si estoy de acuerdo a trabajar porque ellos tienen su capacidad igual o mejor que los niños normales.

R3. Si porque todos tienen los mismos derechos a la educación.

R5. Si son de discapacidad severa no, pero discapacidad leve sí, los de discapacidad severa deberían estar en estas escuelas especiales, porque no puedo y no estoy preparada para atenderlos, con otro tipo de problema si estoy capacitada.

R6. Si estoy de acuerdo, en este caso pueden ir a escuela especiales, porque ellos necesitan un cuidado especial.

R7. Si estoy dispuesto, estamos obligados a atender y buscar las estrategias para atenderlos.

R8. Sí, a si se podían incluir a todos estos niños y que no se han marginados.

Análisis

Cincos de ocho maestros manifiestan estar de acuerdo en trabajar con todos los niños y a la vez expresan la falta de preparación para atenderlos, dos prefiere que los niños con discapacidad grave o leve asistan a los centros espaciales por mayor seguridad y cuidados, y solo uno se siente obligado a buscar estrategias para trabajar con ellos.

4. ¿Cómo trabaja con los niños diferentes en el aula?

R1. Buscando los métodos las estrategias, repitiendo temas, preguntas y trabajo en grupo.

R2. Busco como trabajar con ellos, estrategias para llegar a ellos y ellos lleguen a mí.

R3. Con planificación simultánea.

R4. Trabajo con grupos por lo que tengo cuatro grado a cargo y planifico bien las actividades que puedo realizar con cada grupo.

R5. Realizo planificación individual por grupo, porque tengo todos los grado a cargo y es un poco difícil, las estrategias aplicada tarjetas, dibujos, cuentos trabajo en grupo los más grandes ayudan a los pequeños.

R6. Yo trabajo dependiendo del módulo y trabajo grupales.

R7. Bueno en especial trabajo con plan simultanea porque trabajo con diferentes grupos así cumplo con el 80% de mi trabajo

R8. Planifico bien los trabajos grupales e individuales.

Análisis

Debido a la característica que presentan las escuelas por ser unidocentes los maestros tienen a su cargo varios grupos, ellos buscan los métodos y estrategias para trabajar de mejor manera con sus estudiantes apoyándose en el trabajo grupal e individual, generando experiencia de responsabilidad a los estudiantes más mayores para que apoyen a sus compañeros más pequeños o de niveles inferiores así ellos ayudan mucho en la mejora del aprendizaje.

5. ¿Qué dificultades encuentra a la hora de incluir a todos los niños en la dinámica escolar?

R1. Hay niños que son distraídos buscar dinámicas que ellos puedan realizar.

R2. La dificultad es por la diferencia de edades, los motivo pero se hace difícil.

R3. La dificultad es porque atiendo en una sola aula a todos los niños de diferentes grados y tengo que coordinar muy bien las dinámicas para incluir a todos y trabajar en grupos.

R4. No tengo ninguna dificultad son muy participativos y me colaboran en todo.

R5. No tengo mucha dificultad porque tengo mi guía y los incluyo a todos.

R6. En esta parte no tengo dificultad porque todos los niños participan a veces salimos a trotar y a jugar bastante.

R7. Hay dificultad por la diferencia de edades.

R8. Que hay muchos niños que no le gustan las dinámicas pero trato de motivarlos con dinámicas en el patio.

Análisis

Los maestros no tienen claro el término dinámica escolar, piensan que hacen referencias a las actividades específicas de juego y motivación, la mayoría de los maestros manifiestan que tienen dificultad por la diferencia de edades de los niños en el aula, por lo que tienen varios grados a cargo y organizar una dinámica por grado les resulta un poco difícil.

6. ¿Qué valores educativos considera que aporta la presencia de niños con discapacidades en el aula?

R1. El respeto, amistad, amor, solidaridad.

R2. Que todos somos iguales el respeto, amistad, confianza, liderazgo.

R3. Caritativo, respeto tolerancia.

R4. El respeto, solidaridad, compañerismo y amistad.

R5. El valor del respeto, la solidaridad, la responsabilidad de ayudar a los demás compartir y jugar con ellos y lo valoren.

R6. Valores de amistad tener un lazo cariñoso con los niños especiales, respetar uno a otros.

R7. El respeto, la amistad, compañerismo, solidaridad.

R8. El respeto, colaboración, cariño.

Análisis

Los maestros expresan que los valores educativos que más se evidencian al compartir en el aula con los niños con discapacidad son la responsabilidad, solidaridad, amistad, respeto, colaboración, compañerismo.

7. ¿Considera que la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales retrasan el avance de sus compañeros/as? ¿Por qué?

R1. Si, por que los niños que captan más rápido quieren continuar con otro tema, pero hay que esperar a los demás.

R2. Pienso que no porque el papel del maestro maneja el momento del aula y trabajar de que el proceso de aprendizaje sea igual.

R3. En caso sí, pero busco la estrategias o el método para avanzar con todos por iguales.

R4. Si pero realizo refuerzo en las horas pedagógicas trabajo individual con los niños y grupal para nivelarlos.

R5. No lo retrasan hay una responsabilidad y confianza y darle un liderazgo a los compañeros para que ayuden a los que no entienden e incluirlos más en el proceso de enseñanza y aprendizaje y así tenemos una a nivelación para todos.

R6. Si porque niños que ya tiene avance no quieren quedarse ahí esperando a los demás.

R7. En parte no, en otro sí, porque a veces los niños se colocan inquietos y hay que atenderlos.

R8. No porque tengo que planificar para ambos grupos.

Análisis

Las respuestas de los maestros entrevistados están divididas entre sí y no, los que expresan que sí, señalan que a pesar de sus esfuerzos no logran atender las necesidades de todos por igual, lo que conlleva en ocasiones a centrarse en un solo grupo de estudiantes.

8. ¿Qué debería hacerse para favorecer la inclusión de los niños/as con discapacidades en la escuela regulares?

R1. Implementar las aulas, capacitar los maestros y directivos en general.

R2. Implementar las aulas primeramente el material didáctico, capacitar los docentes y realizar seguimiento.

R3. Se debería hacer una capacitación primeramente a los docentes y materiales adecuados para poder trabajar con ellos.

R4. Buscar materiales adecuados y complementar las instituciones y capacitar al personal.

R5. Hacer aula capacitadas y que haya maestros capacitados y capacitar al personal docente hacer una buena infraestructura para dar una buena educación.

R6. Estimar, preguntar capacitar a los docentes acondicionar los centros educativos y materiales para trabajar.

R7. Primero hacer una investigación y capacitar a los docentes de los centros educativos.

R8. Llegar a todas las comunidades y darse cuenta de las instituciones y adecuarlas correspondientemente capacitar a todos los docentes dar las herramientas necesarias.

Análisis

Los maestros entrevistados exigen primeramente el mejoramiento de la infraestructura, proveer de recursos y material didáctico, y capacitar al personal, no solo de la zona urbana si no que llegue a todas las comunidades.

9. ¿Cree que está preparado para atender a todos los niños/as en el aula? En caso de respuesta negativa ¿Qué cree que necesitaría?

R1. No, necesito unas capacitaciones para cómo tratar a los niños y un conocimiento más amplio del tema.

R2. No, necesito armar ese escenario, capacitarme para enfrentar esta realidad.

R3. Sí, pero me falta un poco más porque es difícil trabajar con tantos niños y de diferentes grados en una sola aula.

R4. No estoy preparado y complementar las instituciones y capacitar al personal.

R5. Sí, pero no en su totalidad es necesaria más capacitación y talleres.

R6. Si estoy preparado, pero me falta preparación mas es lo que exige la educación.

R7. No estoy preparado necesito capacitaciones en el tema.

R8. No me falta la capacitación las herramientas necesarias.

Análisis

De las ocho entrevistas realizadas cinco de ellos afirman no estar capacitados para atender a todos los niños que se presenten en el aula, todos demandan la necesidad de recibir capacitación para atender de mejor manera a sus estudiantes.

4.5 Resultado de las observaciones

En el apartado siguiente se presentarán los resultados obtenidos de las observaciones realizadas en las escuelas de los diferentes recintos de la Parroquia de San Francisco de Onzoles del Cantón Eloy Alfaro.

Diversidad de niños que presenta el aula

O1. Mestizos y Afro Ecuatorianos, son los niños que asisten a esta escuela con diferentes características cada uno.

O2 No hay diversidad solo asisten los niños de la misma comunidad chachi, pero no solo la diversidad es de etnias también encontramos en el proceso de aprendizaje de cada niño.

O3. Asisten muchos niños de todas las comunidades de los alrededores, hay unas diversidades variadas de etnias como cholos, mestizo, mulatos, chachi, Afro Ecuatorianos con todos sus aspectos y características, como también mayor número de niñas que niños.

O4. Los niños son de la misma comunidad afro ecuatorianos, mulatos aunque no solo se trata de etnias se puede observar diversidad en lo intelectual y la diferencia de edades de los niños como en lo físico.

Análisis

En las escuelas observadas existe diversidad de etnias (chachi, Afro Ecuatorianos, mulatos, mestizo) también se observó la diferencia de edades entre los niños y niñas por ser escuelas unidocentes, y un mayor número de niñas que niños en las escuelas en general.

También se pudo observar diferencia en los estilos y ritmo diferente de aprendizaje.

Relación maestro niños

O1. Muy buena los atiende con paciencia y cariño a los niños.

O2. Buena se relacionan bien, se comunican con su lenguaje, pero observo un poco distante a los maestros de los alumnos, será por su cultura chachi que son muy tímidos y distantes.

O3. Buena en algunos casos y regular, no hay buen trato para los niños no le presta la atención a la hora de explicar algo o darle ayuda cuando la requerían que dando sin ganas de trabajar.

O4. Muy buena es una maestra pendiente de todos sus alumnos cariñosa.

Análisis

Los maestros de estas escuelas tienen una relación en algunos casos muy buena, hay maestros que atienden con cariño y mucha paciencia, en otras regular por su comportamiento distante con los alumnos, poco respondían a las necesidades que los niños demandaban, generando malestar y desanimo en los niños.

Relación niños con sus compañeros

O1. Muy buena se relacionan bien son respetuosos amigos, pero como todos los niños inquietos.

O2. Son muy cariñosos entre ellos y respetuosos su relación es muy buena entre compañeros

O3. Buena como todos los niños siempre hay pleitos y problemas entre ellos.

O4. Muy buena entre ellos se respetan mucho y se tratan muy bien.

Análisis

Se verifica la buena relación que existe entre los niños y niñas, solo en ocasiones se generan dificultades, pequeñas discusiones por la falta de mobiliarios.

Adaptaciones curriculares

O1. En las planificaciones se puede observar que los docentes cumplen mínimamente con algunos parámetros que se tienen en cuenta en una adaptación, sin embargo, al momento de ejecutarla no se evidencian.

O2. No realizan adaptaciones curriculares, el trabajo que realizan no marca diferencia entre los estudiantes, se trabaja con todos por igual, a pesar de tener niños con diferentes necesidades unas más complejas que otras.

O3. Sí realiza para nivelar a los niños con problemas en algunas materias y trabaja individual con ellos tienen grados agrupados.

O4. Si realiza adaptaciones en la planificación, es unidocentes y para nivelar a los niños con problemas en algunas materias

Análisis

En unos de los casos se puede observar que algunos maestros elaboran la planificación con adaptación curricular para ejecutar su trabajo, pero solo quedan en papel porque al momento de trabajar con los estudiantes no la aplican. Otros en cambio simplemente no lo hacen y trabaja con todos los niños por igual sin dar respuestas a sus necesidades educativas.

Participación de los niños

- O1.** Hay poca participación de parte de todos los niños, algunos si son participativos depende de la motivación de la maestra y el trato que tengan en el aula.
- O2.** Un poco pasiva son bastante tímidos para hablar influye mucho su cultura chachi mientras hay extraños en su espacio.
- O3.** En algunos casos la participación es activa y pasivas por la actitud de la maestra que utiliza el método tradicional deja participar poco a los alumnos en clase.
- O4.** Muy activa en todos ellos construyen su propio conocimiento opinan, preguntan y colaboran en todo aunque son pocos alumnos.

Análisis

En estas escuelas la participación de los niños/as es activa y también un poco pasiva en algunos niños y esto depende por las características propias de su culturas (Chachi). Esto depende mucho también de la metodología que utilizan los maestros en algunas aula, aún se pueden observar algunos maestros utilizan métodos tradicionales, ellos son los protagonistas de la clase y pocos dejan que los niños construyan sus propios conocimientos y que haya una participación activa en clase de parte de los estudiantes.

Recursos de apoyo

O1. En algunas escuelas no hay suficientes maestros para atender a los diferentes años básicos por lo cual se ven obligadas a ser escuelas unidocentes. Utilizan los textos dados por el gobierno como recurso de apoyo para el trabajo en el aula como también, materiales sintéticos y poco del medio que los utilizan para trabajos manuales con los niños.

O2. Como el resto de las escuelas se puede observar que el texto como principales recurso de apoyo material de internet, material sintético y del medio que ayudan en el aprendizaje de los niños.

O3. Por ser una comunidad de difícil acceso no tiene facilidad de internet, pero la maestra se ingenia, cuenta con los textos dados, materiales sintéticos y del medio los que tiene a su alcance no cuentan con una biblioteca en ninguna de las escuelas, solo en una se pudo observar una sala de computación con tres computadoras por lo que era unidad educativa.

O4. Textos, diccionarios información de internet y los materiales sintéticos y del medio son los recursos de apoyos que utilizan para trabajar con los niños en el aula en las diferentes escuelas.

Análisis

Analizando lo observado en cuanto a los recursos de apoyo son los mismos en cada escuela los más usados por los maestros es principal los textos dados por el gobierno, pero algunos maestros si refuerzan con otras informaciones recaudadas por otras fuentes como el internet, aunque utilizan mucho materiales sintéticos se puede observar los materiales del medio en los materiales didácticos elaborados que son muy pocos en varias escuelas y se observan poca creatividad en la hora de ejecutar la clase no utilizan materiales didácticos o cualquier otro recurso, solo los libros.

CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

El objetivo general de esta investigación es analizar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia de San Francisco de Onzoles ante la inclusión educativa, con el fin de determinar una línea base desde donde diseñar futuras propuestas de intervención.

En primer lugar se describen los datos de la población, para luego realizar el análisis de los resultados en función de cada uno de los objetivos.

Algunas escuelas de esta parroquia cuentan con espacios recreativos como canchas deportivas en donde los niños juegan, comparten e interactúan entre ellos.

Todos los docentes encuestados laboran en escuelas fiscales, el 50% de los maestros de estas escuelas trabajan con años agrupados es decir, con dos o más años básicos y el 10% son maestros unidocentes. Pero a pesar que la mayoría de los docentes son bachilleres y muy jóvenes que no han culminado sus estudios superiores el 40% se encuentran entre los 20 y 40 años, y el 35% pasan de los 50 años de edad, del total de los docentes el 50% tienen título de bachiller, y solo el 40% han logrado obtener estudios superiores de los cuales 10% tienen título de tecnólogos, es decir profesores de primaria.

Los datos más relevantes obtenidos en este estudio en relación a identificar el nivel de conocimiento que tienen los docentes en tomo a la educación educativa, el 40% de los maestros manifiestan conocer el marco legal que sustenta a la educación inclusiva en el cual se señala que la educación es un derecho de todos. La Unesco define la inclusión educativa como la atención a la diversidad de alumnos que se presentan en las aulas, el 55% de los docentes desconocen esta definición, no tienen claro el término de inclusión, sus respuestas son generalizadas y varias de ellas hacen referencias a la atención de niños con necesidades especiales asociadas a discapacidad.

A pesar de que los docentes manifiestan conocer el marco legal de la inclusión, el 40% de los docentes ven a la inclusión como un problema por la falta de conocimiento sobre el tema, cinco de ocho docentes entrevistados afirman no estar capacitados para atender a todos los niños que tienen en el aula, sobre todo por las características de algunas de las

escuelas. En esta parroquia existen dos escuelas unidocentes, los maestros tienen a su cargo varios grupos, y manifiestan tener muchas dificultades para dar una respuesta educativa de calidad a sus estudiantes. Los maestros manifiestan buscar métodos y estrategias para trabajar de mejor manera, se apoyan en el trabajo grupal e individual, que son estrategia que genera experiencia de responsabilidad a los estudiantes más mayores.

El 85% de los maestro manifiestan no haber tenido la oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales, el 15% si lo han hecho, lo que les ha permitido adquirir experiencias y desarrollar estrategias y habilidades para trabajar con todos los niños en el aula, el 20% consideran que les falta y necesitan aprender más estrategias que favorezcan los procesos de inclusión.

Haciendo referencias a los resultados para identificar las actitudes que tienen los maestros ante la inclusión educativa mencionamos que:

El 85% de los docentes manifiestan una actitud favorable para la inclusión y estar a favor de ella, a simple vista se puede reflejar la disponibilidad para dar una atención educativa de mejor calidad. Así lo señala Blanco(2006), al expresar que las actitudes de respeto y valoración de las diferencias facilitan el desarrollo de una cultura de paz y de sociedades mas justas e inclusivas.

El 90% de los docentes consideran que la educación es un derecho para todos y de todos, por ello los maestros manifiestan atender a los estudiantes respetando sus diferencias, comprendiendo que todos los alumnos son diferentes por sus necesidades y características y esto se puede comprobar por el trabajo que realizan. Muchos de ellos siendo maestros unidocentes les corresponde atender diferentes años básicos en una solo aula y trabajar con años agrupados por la variedad de alumnos que se presentan en la comunidad.

De todos los maestros el 50% de los docentes son bachilleres y no han culminado sus estudios superiores, pero están muy de acuerdo en recibir formación especial y ampliar sus conocimientos sobre cómo abordar y trabajar de mejor manera las necesidades educativas que presentan los niños, debido a que no han recibido ningún tipo de formación, con todo ello se denota una actitud abierta al considerar que es posible atender a niños y niñas

con necesidades especiales en sus aulas, esta actitud es favorable para responder adecuadamente las necesidades de educativas de todos sus alumnos así lo señala Muntaner (2010).

Hay un 25% de docentes que se posicionan entre nada de acuerdo y poco de acuerdo, en atender a estudiantes con necesidades educativas especiales, lo que denota una actitud negativa, que puede llegar a ser discriminatoria, según Sánchez (2012) esta actitud es un factor que limita el acceso, permanencia y el aprendizaje de los estudiantes en el aula.

En relación a la atención que se les da a los niños cabe recalcar que el 75% de los docentes manifiestan atenderlos a todos por igual, se evidencia una atención igualitaria sin tener en cuenta las características y necesidades individuales de cada niño. Dentro del aula el docente siempre se va a encontrar con un grupo de estudiantes heterogéneo y su desafío es dar una buena respuesta a esa diversidad, por lo tanto es importante que conozca las características de cada estudiante para dar una mejor enseñanza.

Cinco de ocho maestros entrevistados manifestaron estar de acuerdo en trabajar con todos los niños y niñas, sin embargo, también expresan la falta de preparación que tienen para atenderlos.

En relación a las prácticas inclusivas que tienen los maestros el 80% busca información cuando la necesitan para trabajar en el aula, esto nos indica que la mayoría de los docentes no solo se basa de la información recibida, ellos busca, indaga cuando requiere. A más de esto el 60% de los maestros manifiestan construir los materiales que necesitan para trabajar con los niños. Siendo esto importantes debido a que una de las condiciones para hablar de una escuela inclusiva es la existencia de recursos para el aula, así lo señala Arnaiz (2003) citado en Calderón (2012)

Se puede observar que algunos maestros elaboran en su planificación algo de adaptaciones curriculares para ejecutar su trabajo, pero solo se refleja en papel, al momento de la observación como se ha mencionado anteriormente los estudiantes son atendidos sin tener en cuenta las necesidades propias de cada uno.

El 80% de los docentes manifiestan trabajar en coordinación con la familia lo que demuestra la importancia que le dan al trabajo en conjunto, escuela y familia, así también lo manifiesta Calderón (2012) al decir que el profesor es el mediador entre la familia y la escuela.

En las aulas de las escuelas de la parroquia San Francisco del Onzoles se puede observar la diversidad de niños y niñas que hay, diversidad de etnia (afros- chachi), de estilos de aprendizaje y sobre todo las grandes diferencias de edad que tienen los niños y niñas por estar en escuelas unidocentes. En este entorno se denota buena relación entre ellos, en ocasiones se generan ciertas dificultades o conflictos por la falta de mobiliarios. Tiene una participación activa, variando en algunos casos en los grupos de niños y niñas de la cultura Chachi. El trabajo educativo en estas comunidades tiene su complejidad, la cultura, el lenguaje y el difícil acceso son solo unas de las principales dificultades que tienen los docentes. Así también lo señala López (2005)

Resaltando las expresiones de Booth y Ainscow (2002) sobre las prácticas inclusivas se puede decir que estas son el reflejo de la cultura y las políticas inclusivas de las escuelas, es aquí donde se aseguran las actividades que se realizan ya sea dentro y fuera del aula así como también se promueve la participación de todos los estudiantes.

CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

Al culminar esta investigación realizada en las escuelas de la parroquia de San Francisco de Onzoles con el objetivo de analizar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes ante la educación educativa de la parroquia ya mencionada se concluye lo siguiente:

- Los maestros mencionan conocer el marco legal y el término de inclusión pero en la realidad solo tienen conocimiento de que todos tienen derecho de una educación, no conocen el significado de inclusión ni aplican una educación inclusiva en las aulas por lo que solo se basan a ser un trabajo igualitario para todos los alumnos que se presentan en ella.
- Los maestros de estas escuelas demuestran una actitud no favorable para la atención de todos los niños en el aula especialmente en los que presentan una necesidad educativa especial, por la falta de formación y capacitación sienten miedo enfrentar este reto y no poder dar respuestas adecuadas.
- En las escuelas es muy difícil dar respuestas favorables a la inclusión por la diversidad de alumnos de etnias con diferentes culturas y lengua por lo que dificulta el trabajo en ella.
- Las escuelas de la Parroquia San Francisco de Onzole al ser de difícil acceso, cuenta con pocos recursos, no cuentan con los servicios básicos, las aulas se encuentran en pésimo estado, no hay una infraestructura adecuada así como también son pocos los maestros por escuelas lo cual hace difícil la atención de todos los estudiantes.

6.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las autoridades correspondientes poner mayor atención a las escuelas de estas comunidades, mejora su infraestructura y especialmente su acceso en los lugares más difícil para dar una mejor educación a los estudiantes.
- Los maestros necesitan ser capacitados y obtener información para ampliar sus conocimientos sobre la inclusión educativa y dar respuestas adecuadas a la diversidad de alumnos que se presentan en las escuelas con sus características que tienen cada uno de ellos perteneciendo a culturas diferentes.
- Se recomienda orientar a los maestros en las adaptaciones curriculares y como ejecutarlas que no solo queden en papel, debido que es necesario el conocimiento y el dominio de las mismas para dar la debida atención a los educando ya sea de forma individual o grupal y dependiendo de las necesidades educativa que presente cada uno.
- Los profesores deben desarrollar una actitud optimista y positiva en la identificación y ayuda de los niños con necesidades educativas especiales.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Acuerdo Ministerial 0295-13. Correo Legal 2 octubre de 2013.

Ainscow, M. y Booth, T. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Índice de inclusión. Bristol: CSIE.

Amadio, M. (2009). La educación inclusiva en América Latina y el Caribe: Un análisis exploratorio de los Informes Nacionales presentados a la Conferencia Internacional de Educación de 2008. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/News/2009/amadio_analisis_educacion_inclusiva_NR2008_spa.pdf

Arnaiz, P. (2012). Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo. Educación Siglo XXI, 30(1), 25-44. Recuperado de: <http://revistas.um.es/educatio/article/view/149121>

Calderón, M. (2012). La educación inclusiva es nuestra tarea. Educación, 21(40), 43-58. Recuperado de: <http://www.repositoriocdpd.net:8080/handle/123456789/290>

Constitución de la República del Ecuador. (2008).

Beltrán, J. (2012). La educación inclusiva. Padres y Maestros. Publicación de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, (338), 5-9. Recuperado de: <http://revistas.upcomillas.es/index.php/padresymaestros/article/view/431/349>

Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social. Red Electrónica Iberoamericana sobre Equidad, Calidad y Cambio en la Educación, 4, (3), 1-15.

Blanco, R. (2011). Educación Inclusiva en América Latina y el Caribe. Organización de Estados Americanos. *CEE Participación Educativa*, 18, 46-59.

Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales (1994). Documento aprobado en la Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad, auspiciada por la UNESCO y el Gobierno

de España. Recuperado de la página web: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

Dussan, C. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. ISEES: Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior, (8), 73-84. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EducacionInclusivaUnModeloDeEducacionParaTodos-3777544.pdf>

Duk, C. (2000). El enfoque de la educación inclusiva. Fundación INEN. Recuperados de http://eib.sep.gob.mx/ddaie/pluginfile.php/989/mod_resource/content/2/el_enfoque_de_la_educacion.pdf

Echeita, G. y Ainscow M. (2011). Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de actuación para el desarrollo de una revolución pendiente. Tejuelo, nº 12, 24-46. Recuperado de <https://repositorio.uam.es/xmlui/handle/10486/661330>

Echeita, G., y Verdugo, M. (2004). Diez años después de la Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales en España. Entre la retórica esperanzadora y las resistencias al cambio. Siglo Cero, 36(1), 5-12.

Escudero, J. y Domínguez, B. (2011). Educación inclusiva y cambio escolar. Revista iberoamericana de educación, (55), 85-105. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3689943>

Foro mundial de la Educación (2000). Marco de acción de Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Recuperado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf>

Informe Warnock (1978).

Informe Educación para Todos en el 2015 ¿alcanzaremos la meta? (2008). Este informe evalúa los progresos de la iniciativa EPT que fue aprobada en el Foro Mundial sobre la Educación en Dakar, Senegal en 2001, auspiciado por la UNESCO. Recuperado de la página web: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001548/154820s.pdf>

- Krichesky, G. y Murillo, J. (2011). Las comunidades profesionales de aprendizaje: Una estrategia de mejora para una nueva concepción de escuela. REICE. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Recuperado de: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661378/REICE_9_1_5.pdf?sequence=1
- Ley Orgánica de Discapacidad, (2012) Ministerio de Educación del Ecuador. Registro Oficial N 796. Quito, Ecuador.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural, (2011). Ministerio de Educación del Ecuador. Registro Oficial N 417. Quito, Ecuador.
- López, N. (2005) Equidad educativa y desigualdad social. Buenos Aires: IIPE Unesco
- Marchesi, A. (2004). Salamanca: El sentido de la educación. En Echeita, G., y Verdugo, M. (coord.), La Declaración de Salamanca sobre necesidades educativas especiales 10 años después. Valoración y prospectiva (pp. 35-38) Salamanca: Publicaciones del INICO
- Ministerio de Educación (2011) Módulo I: Educación Inclusiva y Especial. Vicepresidencia de la República Del Ecuador. Recuperado de http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf
- Montánchez, M. (2014). Las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la ciudad de Esmeraldas (Ecuador) ante la educación inclusiva: un estudio exploratorio. (Tesis Doctoral, Universidad de Valencia) Recuperado de <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/34820/TESIS%20M%20LUISA%20MONTANCHEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Muntaner, Joan Jordi (2010) De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. En Arnaiz, P.; Hurtado, M^a.D. y Soto, F.J. (Coords.) 25 Años de Integración Escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo. Recuperado de: <http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/2010/docs/jjmuntaner.pdf>

- Murillo, J. (2009). Las redes de aprendizaje como estrategia de mejora y cambio educativo. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 7(3), 3-6. Recuperado de: <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol7num3/editorial.htm>
- Organización de las Naciones Unidas (1948) Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Paya, A. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina, Propuesta, realidad y retos de futuro. Revista educación inclusiva, (pp.125-142). Recuperado de <http://www.ardilladigital.com/DOCUMENTOS/CALIDAD%20DE%20VIDA/EDUCACION%20INCLUSIVA/REI%20Revista%20Educacion%20Inclusiva%20N6.pdf#page=125>
- Rodríguez, A. (2009). Planificación y organización en la educación inclusiva. En Sarto, M. y Venega, M. (coord.) Aspectos clave de la Educación Inclusiva (pp. 69-84) Salamanca: Publicaciones del INICO
- Sandoval, M. (2008). La colaboración y la formación del profesorado como factores fundamentales para promover una educación sin exclusiones. Contextos educativos: Revista de educación, (11), 149-160.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. SENPLADES, Quito. Recuperado de: <http://www.buenvivir.gob.ec/> (13.11.2014).
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, (2015). Boletín de prensa Nro. 152. SENPLADES, Quito. Recuperado de: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/SZ1N_CUR_661_FREIRE-LENIN.pdf
- UNESCO (1990). Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Jomtien (Tailandia). Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/the-efa-movement/jomtien-1990/>

UNESCO (2010). Informe de Seguimiento de la Educación para todo. Recuperado de:
<http://www.unesco.org.uy/ci/fileadmin/educacion/2010/ResumenInformeEPT2010.PDF>

Valenciano, G. (2009). Construyendo un concepto de educación inclusiva: Una experiencia compartida. En Sarto, M. y Venega, M. (coord.) Aspectos clave de la Educación Inclusiva (pp. 13-24) Salamanca: Publicaciones del INICO

Zabalza, M. (1987). Diseño y desarrollo curricular (Vol. 45). Narcea Ediciones.

ANEXOS

ANEXO 1: ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES EN TORNO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Como estudiante de la PUCESE estoy realizando mi tesis de grado en torno a la Inclusión Educativa, es por tal motivo que requiero de su colaboración para llevar a cabo la misma.

La encuesta es anónima y los datos obtenidos serán manejados con la máxima discreción y con un fin meramente académico. Pedimos por tanto su mayor sinceridad al momento de dar respuesta a las siguientes cuestiones.

¡Gracias por su colaboración!

DATOS INFORMATIVOS

Sexo F ☐ M ☐
Edad 20-30 ☐ 31-40 ☐ 41-50 ☐ más de 50 ☐

Título:

Bachiller ☐ Licenciado ☐ Magister ☐
Otros.....

Tipo de Escuela

Fiscal ☐ Fiscomisional ☐ Particular ☐

Año básico

1^{ro} ☐ 2^{do} ☐ 3^{ro} ☐ 4^{to} ☐ 5^{to} ☐
6^{to} ☐ 7^{mo} ☐ 8^{vo} ☐ 9^{no} ☐ 10^{mo} ☐

Valore las siguientes afirmaciones según su nivel de acuerdo o desacuerdo

Nada de acuerdo (1) poco de acuerdo (2) bastante de acuerdo (3) muy de acuerdo (4)

N°	AFIRMACIONES	1	2	3	4
1	Estoy a favor de la Inclusión de cualquier alumno/a con necesidades educativas especiales en mi aula.				
2	Intento tratar a todos los alumnos/as de mi aula según sus necesidades y características.				
3	Considero que es posible atender adecuadamente en mi aula a los alumnos/as con necesidades educativas especiales.				
4	Creo que todos los niños/as con alguna necesidad especial tienen derecho a ser escolarizados, siempre que sea posible en un centro estatal, incluido con los demás alumnos.				
5	Me gustaría recibir formación específica acerca de cómo abordar las necesidades educativas especiales.				
6	Creo que es positivo para todos (alumnos/as y docentes) que el alumnado con necesidades educativas especiales asista a las mismas aulas que aquellos que no tienen dificultades.				
7	En mi trabajo habitual en el aula; creo que hay que trabajar de igual manera con todos los alumnos/as.				
8	Los alumnos/as con o sin necesidades educativas especiales; deberían tener el mismo currículo en el aula.				
9	Dispongo de estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula.				
10	Conozco el marco legislativo relativo a la Inclusión educativa del Ecuador.				
11	A lo largo de mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales.				
12	Tengo conocimientos específicos para trabajar en la escuela con niños y niñas con necesidades educativas especiales.				
13	Elaboro planificaciones específicas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales.				
14	Construyo materiales para aquellos niños y niñas que necesitan adaptaciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje.				
15	Busco información cuando la necesito a la hora de trabajar alguna necesidad educativa especial en el aula.				
16	Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as				
17	Cuento con apoyo a la hora de atender a alumnos con necesidades educativas especiales.				
18	He participado en formaciones respecto a la inclusión educativa.				
19	La educación de las personas con discapacidad es responsabilidad de las instancias e instituciones de educación especial.				
20	La inclusión educativa es un problema.				

ANEXO 2: ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES

GUÍA DE ENTREVISTA.

Escuela: _____

Fecha: _____

1. ¿Qué entiende por inclusión educativa?
2. ¿Cuál es su opinión respecto a la inclusión educativa de los niños con discapacidad, o con otro tipo de necesidades educativas en la escuela regular?
3. ¿Está dispuesto/a a trabajar por la inclusión de todos los niños sean estos con discapacidad, o con otros tipos de problemas en la escuela regular o cree que deberían ir a escuelas especiales? ¿Por qué?
4. ¿Cómo trabaja con los niños diferentes en su aula?
5. ¿Qué dificultades encuentra a la hora de incluir a todos los niños en la dinámica escolar?
6. ¿Qué valores educativos considera que aporta la presencia de niños con discapacidad en el aula?
7. ¿Considera que la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales retrasan el avance de sus compañeros/as? ¿Por qué?
8. ¿Qué debería hacerse para favorecer la inclusión de niños/as con discapacidad en las escuelas regulares?
9. ¿Cree que está preparado para atender a todos los niños/as en el aula? En caso de respuesta negativa ¿Qué cree que necesitaría?

ANEXO 3. GUIA DE OBSERVACIÓN PARA REALIZAR EN LAS ESCUELAS

FICHA DE OBSERVACIÓN

Escuela: _____

Fecha: _____

ASPECTOS A OBSERVAR	OBSERVACIONES
DIVERSIDAD DE NIÑOS QUE PRESENTA EL AULA.	
RELACIÓN MAESTRO NIÑOS	
RELACIÓN NIÑOS CON SUS COMPAÑEROS	
ADAPTACIONES CURRICULARES	
PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS	
RECURSOS DE APOYO	

ANEXO 4: DISTRIBUCIÓN DE DOCENTES POR ESCUELAS

DATOS SEGÚN REGISTRO AMI (2012)

ESCUELAS	Nº DOCENTES
Quintiliano Sánchez	5
Huayna Cápac	1
EL Salvador	3
Rio Marañón	1
Gral. Mariano Barona	1
12 De Octubre	1
San Francisco de Onzoles	7
24 De Septiembre	2
Pidunbi	1
Total	22

DISTRIBUCIÓN DE DOCENTES ENCUESTADOS POR ESCUELAS

ESCUELAS	Nº DOCENTES
Quintiliano Sánchez	5
EL Salvador	3
Rio Marañón	1
Gral. Mariano Barona	1
12 De Octubre	1
San Francisco de Onzoles	7
24 De Septiembre	2
Total	20

ANEXO 5: IMÁGENES DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE ONZOLE

